

Trabajos, Comunicaciones y Conferencias

**Actas de las VIII Jornadas
de Trabajo sobre Historia Reciente**

Laura Luciani y Cristina Viano
(coordinadoras)



FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Actas de las VIII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente

Rosario, agosto de 2016

Laura Luciani y Cristina Viano
(coordinadoras)

Diseño: D.C.V. Federico Banzato
Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch
Editora por la Prosecretaría de Gestión Editorial: Leslie Bava
Imagen de tapa: 24 de marzo, Manuel Costa

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1694-5

Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 36

Cita sugerida: Luciani, L. y Viano, C. (Coords.). (2018). *Actas de las VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente* (2016 : Rosario). La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 36). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/129>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

Palabras preliminares.....17

MESA 1

Problemas conceptuales y metodológicos de la historia
y la memoria del pasado reciente..... 19

Producción de subjetividad en familiares de desaparecidxs
a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003
Guadalupe I. Aguirre 21

Corpus: un recorrido posible por los archivos audiovisuales
del Juicio a las Juntas y del Juicio por la Verdad de La Plata
Claudia Bacci..... 37

Ejes principales de una crítica teórica a las interpretaciones
de las luchas por DDHH en Argentina
Laura Eugenia Huertas..... 57

Temporalidad, amor y lectura reparativa. Aportes al campo
de estudios de la memoria desde el giro afectivo
Lucas Gerardo Saporosi 77

La *zona gris* como categoría historiográfica. Una mirada crítica
desde la historia reciente
Fernando Damián Maximiliano Vilar..... 91

<u>Historia reciente y resistencias sociales en Nuestra América. Una propuesta de acompañamiento desde las epistemologías del Sur</u>	
<u>Diego Wacker</u>	<u>119</u>

MESA 2

<u>Memoria y usos públicos del pasado</u>	<u>133</u>
---	------------

<u>“La libertad es una fiesta”. Reflexiones sobre las puestas en escena del bicentenario de “independencia” en Quito</u>	
<u>María Laura Amorebieta y Vera</u>	<u>135</u>

<u>El problema de la periodización en las leyes reparatorias. La ley 26.564 y las transformaciones en el régimen de memoria vigente</u>	
<u>Cynthia Balé</u>	<u>153</u>

<u>Dinámicas e impactos de la represión en territorios rurales del nordeste argentino</u>	
<u>Claudia Calvo</u>	<u>171</u>

<u>Aproximaciones al testimonio en la prensa escrita: Cromañón en Clarín</u>	
<u>Laura Codaro</u>	<u>193</u>

<u>Los usos del poder. Violencia política, democracia y justicia</u>	
<u>Gloria Di Rienzo y María Verónica Canciani Vivanco.....</u>	<u>207</u>

<u>Hacia una “memoria de la política” en la Escuela de Filosofía (FFyH-UNC). Sentido(s) de la política y perspectivas disciplinarias durante la transición a la democracia</u> <u>Carolina Alejandra Favaccio.....</u>	<u>229</u>
<u>Conmemoraciones y reapropiaciones en torno a una marca de memoria, 2013-2016. Un relato fotográfico</u> <u>Juan Ignacio González</u>	<u>241</u>
<u>Cien años en dictadura. La conmemoración del centenario de la fundación de Formosa desde la mirada del diario <i>La mañana</i>, 1979</u> <u>Javier Maximiliano Nuñez</u>	<u>259</u>
<u><i>No habrá más penas ni olvido</i> (1983): un estudio sobre la construcción cinematográfica de la memoria sobre el pasado reciente</u> <u>Mariana Piccinelli, Florencia Dadamo y Leandro Della Mora</u>	<u>275</u>
<u>“Juicio al edificio Diego Portales ¿Salvarlo o reemplazarlo?”.</u> <u>Las huellas del discurso dictatorial en la reconversión del Centro Cultural Gabriela Mistral de Santiago de Chile (2006-2010)</u> <u>Elías Gabriel Sánchez González</u>	<u>293</u>
<u>Néstor Kirchner poeta, Joaquín Areta presidente</u> <u>Emiliano Tavernini.....</u>	<u>311</u>

MESA 3

Enseñanza de la historia reciente 321

La historia reciente en los actos escolares de escuelas secundarias

Sergio Carnevale..... 323

Memoria, historia reciente. Su enseñanza en la escuela primaria

Ignacio D’Asero 341

El relato del pasado en la escuela. Los sitios de memoria
a cuarenta años del golpe militar de 1976

María Cristina Garriga, Cecilia Linare y Viviana Pappier..... 349

Memoria que es vida abierta. Diálogo de saberes a 40 años
de la huelga general contra el golpe de Estado de 1973 en Uruguay

Carola Godoy, Verónica García, Gabriela Rak, Marcelo Pérez..... 365

Enseñanza de la Historia reciente en las escuelas. Una mirada
en torno a los textos y lecturas sugeridos en el diseño curricular

Juan Ignacio Gosparini..... 383

MESA 4

Mundo del trabajo y procesos económicos..... 399

Conflitos de classes nos processos decisórios do Tribunal Superior
do Trabalho (1946-1968)

Alessandra Belo A. Silva 401

<u>Las luchas por la orientación de la CUT. El período de Clotario Blest (1953-1962)</u>	
<u>Paola Orellana.....</u>	<u>425</u>

MESA 5

<u>Organizaciones políticas y movimientos sociales.....</u>	<u>443</u>
---	------------

<u>El Movimiento Social Campesino en Paraguay. Reflexiones de su participación en la crisis presidencial del año 2012</u>	
<u>Ezequiel Barolín.....</u>	<u>445</u>

<u>Apuntes para una historia del movimiento estudiantil de la Universidad Tecnológica Nacional frente al golpe de Onganía</u>	
<u>Pablo Bonavena.....</u>	<u>463</u>

<u>Notas sobre sensibilidad y sentimientos en el comunismo argentino durante los sesenta-setenta</u>	
<u>Paola Bonvillani.....</u>	<u>481</u>

<u>El Operativo Dorrego. La política de Montoneros hacia las FF. AA. en 1973</u>	
<u>Guillermo Martín Caviasca.....</u>	<u>495</u>

<u>El Partido Comunista Revolucionario y el camino de la revolución en Argentina. El debate sobre la lucha armada en los orígenes de un partido de la nueva izquierda (1967-1969)</u>	
<u>Juan Manuel Cisilino.....</u>	<u>515</u>

<u>¿Qué hacer? Las tareas revolucionarias en el programa de la Organización Comunista Poder Obrero 1969-1976</u>	
<u>Ana Costilla.....</u>	<u>531</u>
<u>Activismo artístico y militancia partidaria entre la última dictadura y la posdictadura argentina</u>	
<u>Malena La Rocca</u>	<u>543</u>
<u>El exilio exiliado, las zonas de conflicto en la elaboración del pasado del Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros</u>	
<u>Carla Larrobla</u>	<u>561</u>
<u>El camino hacia la Juventud Trabajadora Peronista. Los antecedentes del frente sindical montonero (1970-1973)</u>	
<u>Guido Lissandrello.....</u>	<u>579</u>
<u>El movimiento estudiantil de la UNLP frente a la “laica o libre”. Una reconstrucción de las luchas reformistas en las calles platenses (septiembre-octubre de 1958)</u>	
<u>Nayla Pis Diez.....</u>	<u>597</u>
<u>Lejos del incendio. Las disidencias montoneras y las miradas retrospectivas sobre los años setenta</u>	
<u>Daniela Slipak.....</u>	<u>619</u>
<u>La experiencia del FAS. Política y prensa de la alternativa a las armas que propició el PRT-ERP</u>	
<u>Carolina Wild.....</u>	<u>637</u>

MESA 6

Cultura e intelectuales.....653

Entre la plata y el bronce. El superhéroe y la crisis del discurso
norteamericano en los 60 y 70 a través de *Green Lantern/Green
Arrow y Justice League of America*

Federico Pablo Angelomé.....655

Amigos solapados. La prensa hegemónica, Estados Unidos
y el anticomunismo en la guerra fría latinoamericana

Juan Alberto Bozza667

Las Jornadas del Color y de la Forma como experiencia artística
(Buenos Aires, 1975-1981)

Lucía Cañada.....687

Los films de la Escuela Documental de Santa Fe. Una aproximación
al nuevo cine latinoamericano de los años 60 y 70

Alejandra Cecilia Carril707

Intelectuales y política popular en dictadura. La trayectoria
de Gabriel Salazar

Renato Dinamarca Opazo.....727

Los usos políticos del pasado en las intersecciones campo
cultural/campo político durante la década del sesenta.
El caso de *La hora de los hornos*

Emilce Fabricio.....745

<u>Dos lecturas ficcionales de la violencia de los años 70: <i>Museo de la Revolución</i>, de Martín Kohan y <i>La aventura de los bustos de Eva</i>, de Carlos Gamerro <i>María Elena Fonsalido</i></u>	<u>757</u>
<u>Experiencias configuradoras de institucionalidad universitaria. El caso de las Cátedras Nacionales (1967-1971) y la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974) <i>Sergio Friedemann</i></u>	<u>771</u>
<u>Secularización y renovación académica frente al bloqueo tradicionalista. La carrera de Sociología en la Universidad Católica Argentina (1958-1966) <i>Anabela Ghilini</i></u>	<u>795</u>
<u>Escritores y dictadura: rupturas y continuidades en la sociabilidad literaria. El caso del grupo de la revista <i>El ornitorrinco</i> <i>Federico Iglesias</i>.....</u>	<u>813</u>
<u>Izquierda, literatura y nación en <i>Realismo y Realidad en la narrativa argentina</i>, el primer libro de Juan Carlos Portantiero <i>Ailén Alejandra Longhi</i>.....</u>	<u>835</u>
<u>Teatro Abierto (1981- 1983). Un testigo cultural de la transición democrática <i>Ramiro Alejandro Manduca</i>.....</u>	<u>845</u>
<u><i>Shooting Dogs</i>. El cine y las heridas del genocidio de Ruanda <i>Viviana Andrea Narcisi</i></u>	<u>863</u>

<u>La permanencia del orden natural. Una lectura de las bases ideológicas de la dictadura</u>	
<u>Marta Philp</u>	879

MESA 7

<u>Estado y políticas públicas</u>	895
--	-----

<u>Santa Fe y Rosario en dictadura. Aproximaciones a la comparación de políticas urbanas</u>	
<u>Julieta Citroni</u>	897

<u>No solo dispositivo de control y prohibición. La productiva política cultural de la última dictadura militar en Argentina</u>	
<u>Laura Schenquer</u>	913

MESA 8

<u>Modalidades y efectos de la represión</u>	927
--	-----

<u>Dictadura, mídia e universidade. A repressão da ditadura civil-militar brasileira para a Universidade Federal de Santa Catarina (ufsc) nas páginas do jornal <i>O Estado</i> entre 1964-1979</u>	
<u>Gabriel Roberto Dauer</u>	929

<u>Entre el activismo y la academia. El problema de conceptualizar las modalidades de la represión política</u>	
<u>Santiago Garaño</u>	947

<u>Narrativas (des)humanizadoras. Figurações do refugiado latino-americano na ditadura militar brasileira</u>	
<u>Gonçalves, Marcos.....</u>	<u>971</u>
<u>Politización, militancia, conflicto y violencia política en la educación. Práctica social genocida como estrategia en la contraofensiva social</u>	
<u>Labourdette Lorenzo Javier</u>	<u>987</u>
<u>El Cóndor en el Río de la Plata</u>	
<u>Magdalena Figueredo, Fabiana Larrobla</u>	<u>1011</u>
<u>Razzias contra la homosexualidad y el travestismo en la apertura democrática, 1983-1986</u>	
<u>Fedra López Perea</u>	<u>1029</u>
<u>Un caso de intervención militar en las universidades chilenas. Delación, depuración y normalización en la Universidad de Concepción, 1973-1980</u>	
<u>Danny Gonzalo Monsálvez Araneda.....</u>	<u>1047</u>
<u>MESA 9</u>	
<u>Problemas de géneros</u>	<u>1065</u>
<u>Questões de gênero e história. Breve análise das personagens femininas em A Guerra do Fim do Mundo de Mario Vargas Llosa</u>	
<u>Oliveira, Daniela Barbosa de Oliveira.....</u>	<u>1067</u>

<u>Las mujeres de las Ligas Agrarias. Historia de dos encuentros de mujeres en el nordeste argentino</u>	
<u>Leonardo Hernán Fernández</u>	<u>1081</u>
<u>Política represiva y violencia sexual en el periodo selectivo de la represión (Chile, 1974-1978)</u>	
<u>Javiera Robles Recabarren</u>	<u>1099</u>
<u>Mujeres, poder y dictadura. Los inicios del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo y la violencia expresiva</u>	
<u>Dolores San Julián</u>	<u>1115</u>
 <u>MESA 10</u>	
<u>Sociedad y vida cotidiana</u>	<u>1127</u>
<u>História e biografia: a trajetória de João Havelange (1916-2016)</u>	
<u>Lívia Gonçalves Magalhães</u>	<u>1129</u>
<u>La guerra de Malvinas vista desde los diarios del interior del país: Crónica y El Patagónico de Comodoro Rivadavia</u>	
<u>María Laura Olivares</u>	<u>1145</u>
 <u>MESA 11</u>	
<u>Justicia y activismo en derechos humanos</u>	<u>1165</u>
<u>Narración, género y testimonio. Una revisión a 30 años del Juicio a las Juntas</u>	
<u>Claudia Bacci</u>	<u>1167</u>

<u>La memoria de los testigos. Una reconstrucción del pasado local a partir de los testimonios</u>	
<u>Marina Paola Casartelli</u>	<u>1183</u>
<u>Se hace camino al andar. Estrategias de demanda de justicia en Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS Rosario</u>	
<u>Agustina Cinto.....</u>	<u>1199</u>
<u>El Partido Comunista de Argentina y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. Alcances y límites en la defensa de los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar</u>	
<u>Gastón Claudio Guzmán.....</u>	<u>1225</u>
<u>Los exiliados argentinos y la justicia. Desde la denuncia de la vulneración del derecho al debido proceso a la lucha por un “Núremberg” (1976-1981)</u>	
<u>Silvina Jensen.....</u>	<u>1235</u>
<u>La formación de la filial Rosario de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)</u>	
<u>Marianela Scocco.....</u>	<u>1265</u>

Palabras preliminares

Estas actas recogen algunas de las más de ciento veinte ponencias¹ presentadas en el año 2016 en las VIII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente realizadas en la Universidad Nacional de Rosario, coorganizadas por un colectivo de instituciones cada vez más amplio y que para esta versión se hallaba constituido por: Escuela de Historia y Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social (CLIHOS) de la Universidad Nacional de Rosario; Asociación Civil Memoria Abierta; Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI) de la Universidad Nacional de San Martín; Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (CESIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral; Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH). IDIHCS/CONICET/Universidad Nacional de La Plata; Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur; Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín; Instituto de Estudios Socio-Históricos –FCH– Universidad Nacional de La Pampa; Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento; Núcleo de Estudios sobre Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Se incorporaron en este encuentro la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba y el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – sede Trelew.

Queremos destacar que las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente constituyen un espacio (cuya continuidad desde aquel lejano primer encuentro en el 2003) ha podido garantizarse por el sostenido esfuerzo de un

¹ Agradecemos a la profesora Mariana Bortolotti (UNR) que se encargó de la preparación de las ponencias para esta edición.

conjunto cada vez mayor de historiadorxs y científicos sociales provenientes de universidades públicas donde confluyen sistemáticas iniciativas de investigación, difusión e intervención en el ámbito académico y político, y que la octava versión estuvo marcada por la profundización de iniciativas que vincularan al consolidado campo de estudios de Historia Reciente en Argentina con las investigaciones realizadas en distintos espacios de América Latina. Ello se tradujo en la conferencia inaugural dictada por la doctora Pilar Calveiro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México: “Reconfiguraciones del Estado y sus violencias en el neoliberalismo actual” y en la realización de los paneles: “Argentina y Brasil hoy: los nuevos gobiernos de la derecha” a cargo de Rodrigo Patto Sa Motta de la Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil y Sergio Morresi de la Universidad Nacional de General Sarmiento–CONICET, y “La Historia Reciente en el Cono Sur. Balance y perspectivas” a cargo de Silvina Jensen de la Universidad Nacional del Sur–CONICET, Rolando Álvarez Vallejos de la Universidad de Santiago de Chile y Aldo Marchesi de la Universidad de la República, Uruguay.

Las coordinadoras

Cristina Viano (Directora de la Escuela de Historia, UNR)

Laura Luciani (Directora CLIHOS, UNR)

MESA 9
Problemas de géneros

Coordinadoras: Débora D'Antonio, Mariana Bortolotti

Relatores: Débora D'Antonio, Mariana Bortolotti, Ariel Eidelman

Questões de gênero e história. Breve análise das personagens femininas em *A Guerra do Fim do Mundo* de Mario Vargas Llosa

Oliveira, Daniela Barbosa de Oliveira
Universidade Federal de Juiz de Fora
Minas Gerais, Brasil

O trabalho que ora se apresenta, tem por objetivo a apresentação de um panorama breve acerca da interpretação do intelectual peruano Mario Vargas Llosa, prêmio Nobel de literatura em 2010, acerca das mulheres sertanejas no contexto do nordeste brasileiro do final do século XIX, a partir de seu romance histórico *A Guerra do Fim do Mundo* (1981). A obra em questão pode ser observada a partir de pelo menos quatro universos de análise distintos, os quais acredita-se que, se colocados em diálogo, poderão oferecer uma leitura privilegiada tanto da participação feminina nos eventos históricos relacionados à guerra de Canudos, quanto do contexto intelectual característico da segunda metade do século XX, contemporâneo do autor, marcado por significativas transformações políticas e econômicas, além de rupturas de padrões socioculturais, a partir das quais as modalidades de interação e dominação vigentes à época foram questionadas, fazendo insurgir temáticas até então marginalizadas, com destaque para os estudos de gênero.

Deste modo, são importantes contextos de apreciação em *A Guerra do Fim do Mundo*: 1) a conjuntura de ebulição social dos primeiros anos da República brasileira, do qual emergiram o arraial de Canudos e o conflito decorrente de seu desenvolvimento, bem como dos registros da participação feminina nestes eventos, o que serviu de pano de fundo para a criação varga-

llosiana; 2) a representação dos personagens femininos na literatura, sobretudo a latino-americana, em seu diálogo com a História, buscando compreender a natureza arquetípica das matriarcas sertanejas¹ e das mulheres áridas, marcadas pela violência e submissão, recriadas na narrativa de *A Guerra do Fim do Mundo*; 3) a relação do autor com a temática feminina, presente em boa parte de sua produção, inclusive com obras dedicadas especificamente a este universo, tais como: *Pantaleón y las visitadoras* (1973), *La tía Julia y el escribidor* (1977), *Elogio de la madrastra* (1988), *El paraíso en la otra esquina*² (2003) e *Travesuras de la niña mala* (2006); e, por fim, 4) o contexto específico de renovação dos estudos culturais de gênero, cuja a origem remonta ao movimento feminista da década de 1960, que em seu contato com o caleidoscópio cultural latino-americano ganha contornos específicos que ditam tanto a produção acadêmica, quanto a criação artística do período. Tal configuração, contribuiu para que novos olhares fossem lançadas à eventos já definidos pela tradição.

No caso específico da arte literária, tendo em vista que esta pertence a um campo que não possui fronteiras, cada nova obra desafia aquilo que está posto, de modo que revisar a construção das mulheres em *A Guerra do Fim do Mundo* é muito mais que analisar um fragmento constitutivo de uma obra literária. É falar principalmente da visão de mundo de um intelectual latino-americano extremamente controverso a respeito de uma passagem da história brasileira igualmente controversa, frente a um contexto de mudanças na crítica social e efervescência de temas caros às minorias do continente, como é o caso da história das mulheres.

A análise da obra de Mario Vargas Llosa pela perspectiva dos estudos de gênero se justifica duplamente. Por um lado, o olhar privilegiado do autor, enquanto literato estrangeiro, integrante de um dos movimentos de renovação literária mais representativos do século XX, fornece uma interpretação singular a respeito da participação feminina na Guerra de Canudos, bem como

¹ Conceito bastante explorado por Heloísa Buarque de Hollanda e Rachel de Queiroz em: Hollanda y Queiroz (1990).

² *El paraíso en la otra esquina* (2003) é o exemplo máximo da afinidade do autor com temáticas correlatas ao “feminino”, uma vez que tem como uma de suas protagonistas Flora Tristán, mundialmente reconhecida como percussora da ideologia socialista e do feminismo na América em meados do séc. XIX.

do papel exercido pelas mulheres na sociedade sertaneja dos Oitocentos. Obviamente, a intenção não é reconstruir o contexto da época em que se passa a trama de Antônio Conselheiro, haja vista a impossibilidade da concretização deste feito, senão vislumbrar “contextos possíveis” de Mario Vargas Llosa e de sua obra na linha proposta por Dominick LaCapra (s/d, p. 246). De acordo com ele, o passado não é um objeto sólido: pelo contrário, converte-se em conteúdo fluído e intangível, na medida em que as versões que temos a respeito de tempos remotos seriam apenas registros textuais possuidores de uma historicidade própria e jamais o “passado” em si. Nesta perspectiva, é plausível argumentar que uma obra literária e, portanto, ficcional possa ser bastante elucidativa para a compreensão de determinados momentos e/ ou atores históricos, como neste caso em que se propõe a análise de figuras femininas localizadas em um tempo e espaço específicos, porém observadas e reconstruídas em um contexto diverso.

Ademais, como coloca Cecil Zinani,

Tanto na América Hispânica como no Brasil, os estudos de gênero na literatura não têm a mesma expressão que na França, nos Estados Unidos ou na Inglaterra. Portanto, investigações sobre esse tema, associados à história e à região, tornam-se cada vez mais relevantes, na medida em que contribuem para ampliar os estudos críticos relativamente a essa questão. (Zinani, 2006, p. 255).

Assim, a constatação da ausência de estudos que busquem conectar os tópicos História, Literatura, Gênero e América Latina, apresenta-se como principal impulso às pretensões do presente artigo.

Questões de gênero

Sabe-se que os estudos de gênero têm seu marco inicial na luta feminina por isonomia de direitos e representação em uma sociedade historicamente cunhada sob o crivo da dominação masculina. A subordinação propagada por Sigmund Freud e altamente aplaudida pela comunidade científica no início do século XX, era justificada por fatores psicobiológicos, dentre os quais se destacava a deficiência genital da mulher que, em última instância, ditaria seu comportamento vaidoso e narcisista como forma de compensação à sua inferioridade sexual original, manifestada pela inveja ao pênis (Freud, 1976, p.

162). Contudo, a partir dos movimentos feministas, tais pressupostos foram duramente criticados, sobretudo porque a diferença entre homens e mulheres legitimada pela biologia, justificaria também a distribuição desigual de poder entre estes opostos, naturalizando a desigualdade como resultado de diferenças que seriam, antes de tudo, inatas aos seres humanos. Assim, o termo *gênero* passou a ser usado para referir-se ao caráter cultural das distinções entre homens e mulheres, entre ideias sobre feminilidade e masculinidade (Piscitelli, 2009, p. 119).

Um nome importante a ser destacado no debate inicial a respeito do embate entre os fatores naturais e os culturais na definição dos “papéis sociais” que caberiam aos indivíduos é o da antropóloga estadunidense Margaret Mead. Amparada em pesquisas etnográficas, Mead problematizou na década de 1930, a crença de que as noções de masculino e feminino eram fixas, mostrando que variavam de acordo com os costumes de cada cultura. Ainda que estas culturas estabelecessem diferenças de atuação de acordo com o sexo, tal distinção não se fazia necessariamente em termos de contraste entre homem e mulher ou ainda em termos de dominação e submissão, como se pratica na cultura ocidental (Mead, 1988).

No entanto, embora questionasse paradigmas vigentes, a perspectiva de Mead ainda conservava certos determinismos. Como argumenta Piscitelli, os estudos oriundos desta nova perspectiva eram limitados porque, preocupados com as origens da diferença, não se ocuparam em compreender os fatores que situam as mulheres em posição de inferioridade em relação aos homens (Piscitelli, 2009, p. 129).

Nesse sentido, apenas alguns anos depois o questionamento às estruturas de dominação foi definitivamente lançado, através do, hoje clássico, *O segundo sexo* (1949 [1967]) de autoria da filósofa francesa Simone de Beauvoir. O livro é considerado o precursor da “segunda onda” do feminismo, conduzida por grupos de mulheres por todo o mundo a partir dos anos de 1960. De maneira semelhante à Margaret Mead, Beauvoir afirma que o “ser mulher” é uma construção social, porém diferente de sua antecessora, a escritora francesa embasa sua argumentação na identificação dos mecanismos de dominação masculina que, no decorrer da história, determinaram a submissão da mulher (Mead, 1988, p. 132). De acordo com Beauvoir, “nenhum destino biológico, psíquico, econômico define a forma que a fêmea humana assume no seio da

sociedade; é o conjunto da civilização que elabora esse produto” (Beauvoir, 1967, p. 9). Ora, se é a mulher uma construção da sociedade em que se assenta e não apenas um elemento biológico, inato, tal construção poderia, portanto, segundo Beauvoir, ser alterada e reformulada inúmeras vezes. Daí as proposições da autora terem servido de bandeira para a contestação feminista do sistema patriarcal opressor, que legitimaria a submissão da mulher pelo homem e para a busca por mudanças radicais deste sistema.

A constatação de que pela sujeição ao patriarcado³, as mulheres foram continuamente silenciadas e excluídas da política e da história, deu origem a uma efervescência de estudos que tinham como mote a figura feminina, tornando este período um divisor de águas para as temáticas de gênero, tanto na Academia quanto nas artes.

Os debates recentes se tornariam ainda mais densos, a partir da obra da filósofa estadunidense Judith Butler, intitulada *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade* (1990 [2003]), a qual questiona a distinção sexo (natural) e gênero (cultural) que serviu às teorias feministas desde a *segunda onda* até pelo menos meados da década de 1980, classificando-a como arbitrária e excludente. De acordo com Butler, se o gênero é socialmente construído pela incorporação de dispositivos culturais, quando ocorreria esta construção? “Não há nada em sua explicação (na de Simone de Beauvoir) que garanta que o ‘ser’ que se torna mulher seja necessariamente fêmea” (Butler, 2003, p. 27).

Os estudos de gênero continuam em constante expansão e mesmo as proposições de Butler são alvo de revisões. Um de seus desdobramentos foi o “fortalecimento das teorias *queer*”, dos movimentos de gays, lésbicas e transgêneros e de certo abandono do feminismo como uma bandeira atrasada” (Rodrigues, 2005).

A despeito, das rupturas e reformulações na trajetória dos estudos de gênero ao longo das últimas décadas, é certo que este movimento de resga-

³ O conceito de *Patriarcado* adotado por Beauvoir, diz respeito ao sistema social, no qual a diferença sexual serve como base da opressão e da subordinação da mulher pelo homem (Piscitelli, 2009, p. 136).

⁴ “A Teoria *Queer* emergiu nos Estados Unidos em fins da década de 1980, em oposição crítica aos estudos sociológicos sobre minorias sexuais e gênero [...] seu objeto de análise: a dinâmica da sexualidade e do desejo na organização das relações sociais” (Miskolci, s.d.).

te e reinterpretação de temas antes marginalizados, ou vistos sob um único prisma, o da dominação masculina, repercutiu irreversivelmente sobre a produção intelectual de todo o mundo ocidental. No entanto, é possível afirmar que tais modificações foram ainda mais acentuadas no contexto da América Latina, haja vista que, a segunda metade do século XX, coincidentemente, engendra um período singular de experimentação política e artística para esta porção do continente americano. O pluralismo étnico, social, cultural, administrativo e econômico do que já convencionou-se chamar de “labirinto latino-americano”, vê-se, pois, refletido em um contexto conturbado que inclui regimes ditatoriais, ensaios populistas, perturbações sociais e manifestações populares. Assim, numa dinâmica de transformações retroalimentadas, a América Latina foi palco de uma produção artística bastante específica.

A partir deste período, assistiu-se, por exemplo, ao florescimento do romance na América Latina. A produção deste período foi responsável por projetar mundialmente grandes escritores,⁵ alcançando tamanha repercussão que esta etapa da história literária passou a ser chamada de *Boom* da literatura latino-americana. Para além das inovações na forma de abordagem do objeto e da realidade ficcionalizada, a literatura do *boom* inovou também por despojar-se de tradições técnicas e temáticas. A criação característica desse fenômeno literário é mais livre no que concerne à variedade dos temas e ao tratamento da linguagem, não está atada a modelos estabelecidos, advogando pela liberdade e a autenticidade do autor e de suas obras (Jozef, 1986, p. 154). O boom, portanto, dialoga com várias formas e estilos simultaneamente. Neste contexto, “a problemática regional emerge em um fazer literário que discute uma visão de mundo social nos mais variados aspectos, entre os quais a questão de gênero revela-se bastante significativa” (Zinani, 2006, p. 254).

Assim, parte da crítica voltou-se para um cabedal cultural até então silenciado, qual seja: as obras de ficção produzidas por mulheres como forma de subversão à dominação tradicional, descrita por Weber como aquela baseada “en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esta tradición para

⁵ Os mais destacados nomes vinculados ao fenômeno artístico que convencionou-se chamar de Nova Narrativa HispanoAmericana, ou simplesmente Realismo Maravilhoso, são os ganhadores do Prêmio Nobel de literatura Miguel Ángel Asturias (1967), Gabriel García Márquez (1982) e, como já pontuado, Mario Vargas Llosa (2010).

ejercer la autoridad” (Max Weber) e que na América Latina remonta à organização colonialista patriarcal.

Concomitantemente ao aumento de interesse pela escrita de autoria feminina, verificou-se também uma mudança na caracterização das próprias personagens femininas na literatura latino-americana de maneira geral, bem como nas estruturas narrativas que determinam seu destino, mudança essa oriunda do interesse suscitado pelos supracitados movimentos feministas de meados do século, demonstrando uma intensa relação entre criação literária e contexto sociocultural. Afinal,

Todo critério de avaliação e interpretação é historicamente limitado, mutável em função de condições sociais e históricas em função de referenciais teóricos, esses também variáveis no contexto daquelas condições. Acrescenta-se a isso o fato de que os sentidos de uma obra se alteram segundo as condições distintas de seu contexto de produção e recepção (Schmidt; 2006, p. 263).

Esta conexão, sobretudo no que diz respeito à revisão da representação feminina, está claramente refletida na produção do peruano Mario Vargas Llosa. Autor de ficções, críticas e ensaios, Vargas Llosa é hoje um dos escritores latino-americanos de maior relevância no cenário internacional, sobretudo após ser agraciado com o prêmio máximo da literatura, além de figura bastante influente na vida política de seu país. Outrora militante comunista, o autor é hoje defensor de posições liberais, sendo o seu rompimento com a esquerda revolucionária um dos pontos mais alardeados de sua biografia (Kristal, 1998). Tais flutuações ideológicas, somadas ao inegável talento criativo do escritor tiveram como resultado uma produção variada em estilos, temas e abordagens.

Tanto na vida quanto na obra de Vargas Llosa, as mulheres –por vezes personagens meramente literários, outras tantas sujeitos de carne e osso, convertidos em sua ficção em fortes protagonistas femininos– não apenas estimulam a imaginação, mas possuem a ambígua⁶ possibilidade de “estruturar

⁶ Em minha dissertação de mestrado, defendida em 2012, exploro, além de outros elementos, a ambivalência dos personagens e narrativas vargallosianos como decorrência da assimilação de pressupostos da carnavalização literária teorizada pelo russo Mikhail Bakhtin. Ver Oliveira (2012).

el orden del mundo o desatar el caos” (Herrera, 2011). Desde o início de sua carreira podemos destacar personagens femininos autônomos, detentores de trajetórias que, amiúde desafiam as representações tradicionais. Em *Pantaleón y las visitadoras* (1973), Vargas Llosa narra a inusitada construção de um bordel em meio a selva amazônica para satisfazer os desejos sexuais dos militares em missão. Neste contexto, o prazer libertador outorgado pelas visitadoras é responsável por desestabilizar as rígidas hierarquias do Exército, de modo que estes personagens femininos, embora ainda sujeitos ao signo da submissão, guardam insólitas chaves de mediação do poder. *La tía Júlia y el escritor* (1977) é um dos muitos romances “semi-autobiográficos” de Vargas Llosa, o qual narra o romance do autor e sua tia política, Júlia, divorciada e quatorze anos mais velha. Em *Elogio de la madrastra* (1988) o novelista peruano se aventura mais profundamente na literatura de cunho erótico, narrando o triângulo amoroso que tem como personagem central Doña Lucrecia, esposa de Don Rigoberto, com o qual mantém um casamento monótono e tradicional, e amante de Fonchito, seu sedutor enteado adolescente. Mais recentemente, ao reconstruir ficcionalmente a trajetória da feminista oitocentista Flora Tristán em *El paraíso en la otra esquina* (2003), Vargas Llosa marcaria definitivamente sua afinidade com o universo feminino. *Travesuras de la niña mala* (2006), além de proporcionar ao leitor um prazeroso passeio literário pelas paisagens das capitais europeias, narra o romance do pacato Ricardo Samorcurcio e da aventureira Lily, a menina má, que com sua atitude transgressora frente à marginalidade pode ser considerada uma metáfora para a constante reinvenção do próprio continente. Aliás, a identificação da mulher em sua ficção como reflexo de uma realidade histórica maior é algo abertamente admitido por Vargas Llosa:

Las mujeres de mi obra [...] reflejan una realidad. A menudo, la única manera de supervivir en nuestro mundo es adquiriendo una personalidad muy vigorosa, una capacidad de resistencia muy fuerte a la adversidad. Ése es un aspecto de la condición femenina en el mundo latinoamericano que a mí me impresiona mucho y, por eso, ese tipo de personajes aparecen frecuentemente en mi obra. Desde el personaje de la señorita de Tacna hasta Urania, se trata de mujeres que no son una invención: reflejan América Latina (Vargas Llosa em Herrera, 2011).

Obviamente, há que se demarcar a diferença entre a representação feminina na literatura escrita por mulheres e na literatura escrita por homens. Existe no primeiro caso um argumento de emancipação, que se aproxima de um ato político frente a um modelo teórico alicerçado sobre referenciais masculinos. Embora as minúcias deste processo não caibam nos limites do presente trabalho, cabe esclarecer que a análise proposta a respeito da representação feminina na obra de Mario Vargas Llosa se dá em termos de caracterização normativa destes personagens em diálogo com as experiências contextuais do autor e não em termos de militância, haja vista que isso não pode ser oferecido por suas obras e esta não é esta a sua contribuição.

Quanto à *A Guerra do Fim do Mundo* (1981), obra sobre a qual nos debruçamos, não é correto afirmar que se trata de um trabalho voltado especificamente para a temática feminina. O romance histórico traz o olhar estrangeiro, tanto temporal quanto espacial, sobre a Guerra de Canudos, evidenciado a pretensão do autor em recriar este episódio da história brasileira, inspirado em Euclides da Cunha, naquela que considera sua obra mais importante, trabalhosa e apaixonante (Setti, 1986, p. 36). Todavia, embora não sejam as protagonistas da narrativa, as mulheres de *A Guerra do Fim do Mundo* possuem importância fundamental para o desenrolar da trama, além de manifestar caracterizações complexas e ambivalentes.

A obra é considerada por alguns estudiosos como um corte na trajetória da produção literária do Vargas Llosa. Como esclarecido anteriormente, é de conhecimento geral a ruptura política de Vargas Llosa com as ideologias ditas de esquerda. Embora não se possa vincular mecanicamente uma coisa à outra, logicamente a produção do autor também foi atingida por essas mudanças.

Efraín Kristal, em obra intitulada *Temptation of the Word: The Novels of Mario Vargas Llosa* (1988), traça de maneira bastante objetiva um paralelo entre Vargas Llosa –homem político e Vargas Llosa– literato. Segundo ele, existiria uma primeira fase da produção vargallosiana voltada para a abordagem de temas contemporâneos, defendendo o engajamento político do escritor. E uma segunda fase, após o seu desencanto com as ideologias socialistas, na qual passa a advogar pela liberdade criativa, além de abrir espaço para outros tipos de temáticas e recursos, sobretudo o humor, a ironia e os temas femininos, como comprova *Pantaleón y las visitadoras*, bem como pela primeira vez se arrisca a explorar temáticas alheias à realidade peruana

em *A Guerra do Fim do Mundo*, demarcando definitivamente sua transição também como escritor (Kristal, 1998).

Em termos estruturais, a obra é composta por quatro unidades (ou livros), sendo que as unidades um, três e quatro estão divididas em capítulos e subdivididas em pequenas narrativas em sequência, enquanto que a unidade dois é muito menor, apresentando apenas três pequenos capítulos (Oliveira, 2012, p. 58).

Quanto aos personagens, Gloria Ceide (1996) propõe uma divisão baseada no que cada um representa e realiza no interior da narrativa. Classificados como “grupos anedóticos”, os personagens são organizados em categorias, das quais interpretamos: 1) Antônio Conselheiro e seus seguidores; 2) O jornalista míope e o frenólogo anarquista Galileo Gall; 3) Os guardas, soldados do Exército e andarilhos; e 4) O Barão de Canabrava e outros poderosos.

Vale observar que em cada um dos grupos supracitados, se destaca pelo menos uma figura feminina forte. No grupo de Antônio Conselheiro, temos Maria Quadrado, que antes atormentada pelo infanticídio cometido contra o próprio filho em um arrebatamento de insanidade e após meses de penitência voluntária vagando pela aridez do sertão, meses durante os quais foi vítima de quatro estupros, percebe na filosofia do Conselheiro a oportunidade de redimir-se de seus pecados. Posteriormente, a mulher ganharia dentro do arraial de Canudos status de santa, passando ironicamente a ser conhecida pelos sertanejos como “Mãe dos homens”.

No segundo grupo categorizado, aparece a figura de Jurema, talvez um dos personagens mais dinâmicos e emblemáticos da narrativa de *A Guerra do Fim do Mundo*. Inicialmente confinada a um casamento tradicional com o sertanejo Rufino, ao qual era submissa, Jurema tem sua história completamente modificada ao ser vítima de estupro cometido pelo anarquista escocês Galileo Gall, que após dez anos de abstinência sexual, vê-se entregue aos apelos do baixo ventre, numa típica manifestação do Realismo Grotesco teorizado por Mikhail Bakhtin⁷. A partir deste episódio, a sertaneja torna-se uma

⁷ “Realismo Grotesco” se trata de uma expressão criada para designar o sistema de imagens da cultura cômica. No grotesco o elemento corporal é um princípio positivo, percebido como universal e popular. Nesse sentido há a apreciação do chamado *baixo corporal* que faz alusão ao ventre humano, seus órgãos genitais e seus excrementos (Bakhtin, 1996, p. 4).

espécie de personagem de denúncia ao machismo patriarcal impregnado no distante sertão brasileiro. Rufino a abandona para iniciar uma busca incessante por vingança contra Gall, evidenciando o caráter de posse da esposa, implícito ao matrimônio naquele contexto. Enquanto isso, Jurema, demasiadamente golpeada pela vida e pelo mundo dos homens para os quais ela é apenas um belo objeto, prefere inclusive a morte a casar-se novamente com outros pretendentes que se lhe aparecem. O destino de Jurema sofre nova reviravolta quando, já instalada em Canudos, encontra uma espécie de amor junto ao Jornalista Míope, sentimento muito mais próximo à caridade, já que ela passa a ser os olhos do periodista (que havia perdido seus óculos) em meio à guerra, ao afeto e ao companheirismo, desenvolvendo maior autonomia nesta nova relação.

No terceiro grupo, podemos destacar a Mulher Barbada, figura sem nome que integra um conjunto de personagens pouco estudado na obra de Llosa, o chamado “Circo do Cigano”. Composto por duas dezenas de seres bizarros, o circo atingiu seu ápice antes das secas do final do século XIX: “Nunca tiveram uma lona. As funções eram realizadas nas praças, nos dias de feira, ou na festa do santo padroeiro” (Vargas Llosa, 1981, p. 154). Neste contexto, a Mulher Barbada, em seu conflito de gênero, exercia uma espécie de liderança matriarcal sobre os demais membros do grupo, cumprindo a função de contraponto ao aparente ar de insanidade que os revestia.

Por fim, no último grupo a figura feminina proeminente é a de Estela, esposa do Barão de Canabrava, que representa o estereótipo da mulher submissa e fiel ao marido. O auge desta caracterização se dá em uma nova cena de estupro, na qual o Barão, até aquele momento, o personagem mais sábio e esclarecido da narrativa, avança sobre a mucama Sebastiana e a violenta sob o olhar doente, porém atento de Estela. Episódio este que denuncia duplamente a condição de inferioridade atribuída à mulher naquela sociedade.

Esta é apenas uma sumária exemplificação das possibilidades de assimilação da perspectiva vargallosiana a respeito das mulheres brasileiras, no contexto do sertão nordestino de finais do século XIX. O autor novamente assume sua condição de estrangeiro e arrisca-se a problematizar em *A Guerra do Fim do Mundo* questões relacionadas ao gênero feminino, numa época de

efervescência desta temática, fornecendo uma rica e instigante interpretação tanto para a crítica literária quanto para a História.

Sabemos que a crise das Ciências Sociais, engendrada durante os anos de 1960, colocou em xeque certos paradigmas desse campo. Ao menos da maneira como eram aplicados, o estruturalismo, os postulados marxistas e as análises totalizantes já não eram mais suficientes para cimentar o trabalho dos pesquisadores sociais. Emerge desse contexto o que Sandra Pesavento classificou como “ecletismo teórico”, apontando para as variações de conteúdo, temas e métodos observadas como resposta aos questionamentos propostos por uma sociedade em transição (Pesavento, 2000, p. 10).

Segundo Peter Burke, essa “nova história começou a se interessar virtualmente por toda a atividade humana” (Burke, 1992, p. 11), de modo que os processos históricos, as racionalidades e as estratégias dos sujeitos no tempo ganharam importância renovada. É nesse contexto, que variados objetos alcançaram status de documento funcionais ao ofício do historiador, entre eles todo e qualquer registro escrito, sobretudo, as obras literárias.

Para a História o texto literário interessa em sua historicidade, uma vez que contempla a imagem de uma sociedade, em suas tendências e transformações contextuais. Usando a expressão cunhada por Nicolau Sevechenko, o escritor possui uma “liberdade condicional de criação”, uma vez que sua produção invariavelmente se conecta com os temas e os valores fornecidos pelo seu tempo (Sevechenko, 2009, p. 29). Afinal, muitas vezes “a literatura contou a história que a história não podia contar; tantas outras, a história povoou-se de imaginação” (Aguiar, 1993). Neste sentido, a observação das personagens femininas em *A Guerra do Fim do Mundo*, apresenta-se como importante contribuição para a análise do fenômeno histórico ali narrado.

Referências bibliográficas

- Aguiar, F. y Leite, L. Ch. (1993). *Literatura e história na América Latina*. São Paulo: EdUSP.
- Bakhtin, M. (1996). *A cultura popular na Idade Média e no Renascimento: o contexto de François Rabelais*. Brasília: HUCITEC.
- Beauvoir, S. (1967). *O Segundo Sexo*. São Paulo: Difusão Europeia do Livro.
- Burke, P. (1992). *A escrita da história: novas perspectivas*. São Paulo: Editora UNESP.

- Butler, J. (2003). *Problemas de Gênero: Feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Ceide, G. (1996). La guerra del fin del mundo: aproximación a su estructura y significado. *Revista del Colegio Universitario de Humacao*, 10(27/28), 88-92.
- Freud, S. (1976). Novas conferências introdutórias sobre psicanálise: feminilidade. In *Edição Standard Brasileira das Obras Psicológicas Completas de Sigmund Freud* (Vol. 22) (pp. 139-165). Rio de Janeiro: Imago.
- Herrera, A. (2011). Las mujeres de Vargas Llosa. *Revista Poder*.
- Hollanda, H. B. de y Queiroz, R. de. (1990). *Matriarcas do Ceará: Dona Federalina de lavras*. Coordenação interdisciplinar de Estudos Culturais, Escola de Comunicação, Universidade Federal do Rio de Janeiro. *Papéis Avulsos*, 24.
- Jozef, B. (1986). *Romance Hispano-Americano*. São Paulo: Editora Ática.
- Kristal, E. (1998). *Temptation of the Word: The Novels of Mario Vargas Llosa*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- LaCapra, D. (s/d). Repensar la historia intelectual y leer textos. In E. J. Palti, *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Mead, M. (1988). *Sexo e Temperamento*. São Paulo: Perspectiva.
- Miskolci, R. (s/d). A Teoria Queer e a Sociologia: o desafio de uma analítica da normalização. *Sociologias*, 11(21), 150-182.
- Oliveira, D. B. de (2012). *Entre o Cão e o Cordeiro: A Guerra do Fim do Mundo carnavaliza os fanatismos de Canudos*. Dissertação (Mestrado em História), Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora.
- Pesavento, S. J. (2000). Fronteiras da Ficção: Diálogos da história com a literatura. *Revista de História das Ideias*, 2.
- Piscitelli, A. (2009). Gênero: a história de um conceito. In Almeida y Szwako. *Diferenças, Igualdade*. São Paulo: Berlendis & Vertecchia.
- Rodrigues, C. (2005). Butler e a desconstrução do gênero. *Estudos Feministas*, 13(1), 179-199.
- Setti, R. A. (1986). *Conversas com Vargas Llosa*. São Paulo: Brasiliense.
- Sevecenko, N. (2009). *Literatura como missão*. São Paulo: Brasiliense.

- Vargas Llosa, M. (1981). *A Guerra do Fim do Mundo*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Weber, M. *Economia y Sociedad*. Disponível em <http://http://www.biblioteca.org.ar/libros/131823.pdf>
- Zinani, C. J. A. (2006). Literatura e História na América Latina: representações de gênero. *Revista MÉTIS: história e cultura*, 5(9).

Las mujeres de las Ligas Agrarias. Historia de dos encuentros de mujeres en el nordeste argentino

Leonardo Hernán Fernández

Universidad Nacional de General Sarmiento

Introducción

En marzo de 1974 un grupo de mujeres integrantes de Las Ligas Agrarias se reunieron en Reconquista, Santa fe, para discutir cual era el papel de la mujer en las luchas que llevaban adelante los productores medianos y pequeños de la región nordeste de la Argentina. Ellas sentían que las demandas relacionadas con la participación política plena, en igualdad de condiciones que los hombres, y sus deseos no eran consideradas entre la dirección masculina de las Ligas Agrarias. Este encuentro tuvo una buena repercusión entre las participantes y se celebró el segundo en septiembre de ese mismo año, se planificó un tercer encuentro que no se llegó a concretar por la represión desencadenada hacia los sectores políticos y sociales movilizados del país. Creemos que es relevante estudiar este interés de las mujeres liguistas por problematizar las relaciones de género que derivó en encuentros regionales que se realizaron con el desdén de la conducción masculina de las Ligas Agrarias (LA). El objetivo de este trabajo es aportar al estudio de la historia reciente desde una perspectiva de género, enfocándonos en los tópicos tratados en ambos encuentros, las propuestas de intervención política que las participantes propusieron y los límites con los que se encontraron. Para comenzar a analizar un discurso centrado en los problemas y las experiencias de las mujeres analizaremos diferentes Boletines del Maestro Rural y luego analizaremos el resumen del primer encuentro de mujeres, un documento de

trabajo interno y diferentes apuntes de lo charlado en el segundo encuentro. Lo que nos permitió ordenar estas diferentes fuentes fragmentarias y reconstruir hechos que de otro modo quedarían oscuros por la falta de documentación fue el testimonio surgido de entrevistas realizadas a una informante central de esta experiencia.

Movimiento Rural, Ligas Agrarias y los intereses de las militantes

Las LA y el Movimiento Agrario Misionero (MAM) fueron las organizaciones de pequeños y medianos productores más movilizadas en los primeros años de 1970 en la Argentina. La composición de Las Ligas Agrarias fue diversa, desde pequeños y medianos productores medianos hasta trabajadores rurales sin tierra. A nivel regional habrían agrupado en su conjunto a más de 20.000 familias y 54.000 jóvenes. En la mayoría de las provincias estas organizaciones gremiales se conformaron con los militantes del Movimiento Rural de Acción Católica Argentina (MR) y jóvenes de diversas cooperativas de productores. El MR se conformó como un movimiento especializado de laicos en 1958 y tenía como objetivo evangelizar a las personas que vivían en los sectores rurales. El primero de estos grupos se fundó en Reconquista, Santa Fe, pero para los primeros años de 1960 ya existían grupos del Movimiento Rural en Chaco, Formosa y Misiones. Intentaban catequizar a los trabajadores y productores rurales para que puedan recibir los sacramentos y de esta forma se acercasen a la Iglesia Católica. Dentro del MR confluían tres grupos diferentes los jóvenes, los maestros rurales y los empresarios rurales. El MR y las Ligas Agrarias convivieron en el mismo territorio alrededor de dos años. Las primeras Ligas en conformarse fueron las chaqueñas en noviembre de 1970 y el MR es expulsado de Acción Católica Argentina a mediados de 1972. Si bien no es el objetivo de este trabajo nos parece relevante marcar la gran circulación de militantes del MR a las Ligas Agrarias, en algunos casos los militantes experimentaban las dos organizaciones como una sola.¹

Desde los inicios de Las Ligas encontramos que las mujeres participantes conquistaban espacios dentro de la organización y sus medios de difusión para denunciar, como sostenía el MAM la “opresión que vivía la mujer cam-

¹ Ver documental *El Campo de pie* (1999), dirección Marcel Czombos.

pesina” (Rodríguez, 2009), también se valieron de otros medios de difusión para poder llegar a una mayor cantidad de personas, como fue el caso del Boletín del Maestro Rural editado por el sector Maestros del MR. El Boletín se editó en 1960 hasta mediados de 1973. Fue una edición bimensual modesta que informaba a los maestros rurales sobre cómo realizar los actos patrióticos, que canciones utilizar, como hacer títeres y al finalizar la década del sesenta, sobre los conflictos gremiales de los docentes y noticias del contexto socioeconómico del país y del “tercer mundo”. Para 1972 encontramos una sección que se llamaba “La mujer y la política” donde se critica la opresión de la mujer en la sociedad argentina y en todo el sistema capitalista. En el número N.º 82 del Boletín en la sección antes señala escribe Beatriz “Tudi” Noceti². Allí Tudi realiza un recorrido de la historia argentina, indagando sobre la participación de las mujeres en diferentes hitos como la revolución de mayo y el voto femenino de 1947 hasta llegar a 1972. Ella describe el período inaugurado por la revolución libertadora como un nuevo período:

[...] de dominación del sistema patriarcal-liberal-burgués que margina nuevamente a la mujer de la escena política y así llegamos a nuestros días donde podemos decir que el sistema capitalista se afirma por medio de la sociedad de consumo y en donde la mujer juega un papel fundamental. [...] La ideología patriarcal-liberal-burguesa continúa, y el sistema para afirmarla y perpetuarla recurre a la alienación masiva de la mujer. Su papel es solo responder a las expectativas que el dominador espera de ella. Afirmar que la mujer es algo “distinto”, pero que ese algo es inferior” (Boletín del Maestro Rural, N.º 82).

² Beatriz Noceti nació en 1932 en el pueblo de Magdala, Buenos Aires. Su padre fue un pequeño productor que vendió su campo para comprar dos campos en Mercedes, Corrientes donde se mudó durante su infancia con toda su familia. Sensibilizada por la pobreza del campo correntino y entrerriano comienza a participar en los grupos del Movimiento Rural. Participó del MR con gran compromiso y conformó junto con otros participantes, a principios de los sesentas, PUCAM (Por un campo mejor) asociación sin fines de lucro que era la cara legal del MR a nivel nacional. Desde allí se realizaba la logística de los encuentros, se financiaba las actividades con recursos propios y donaciones y se trataba de dotar de cierta organización a los diferentes MR de las provincias del Noreste argentino. Durante los ochenta y noventa participó de diferentes espacios de trabajo y reflexión con productoras rurales. En la actualidad da charlas en escuelas secundarias de Capital Federal junto a Abuelas de Plaza de Mayo.

Aquí observamos que la crítica feminista se encuentra enmarcada en una denuncia del sistema capitalista que ve a la mujer como consumidora y no como sujeto de derechos. Al mismo tiempo presenta a la mujer sin posibilidad de cumplir sus deseos y expectativas porque debe cumplir las del opresor, que bien puede ser el capitalista y el hombre. La sección “La mujer y la política” continuó de manera intermitente hasta la finalización de la publicación del Boletín en 1973.

En la actualidad Beatriz “Tudi” Noceti recuerda su interés por los derechos y demandas de las mujeres productoras rurales en un marco mayor y como parte de un recorrido que había comenzado muchos años antes en el MR:

Yo te cuento en los años sesentas acá llegan todos los coletazos de los movimiento de liberación femenina que había en Europa y Estados Unidos. Llegan fuertemente y yo participó mucho en esos grupos y como en el movimiento [MR] siempre se había trabajado el tema de la igualdad del hombre y la mujer pero sin tener mucha conciencia, se veía la amistad entre el hombre y la mujer y se le había dado bolilla a eso, sobre el respeto, como en general eran jóvenes eso fue lindo en los cursos se trabajaban fuertemente esa temática (Entrevista del autor a Beatriz “Tudi” Noceti, 22 de mayo de 2014).

Al recordar su participación en círculos feministas Tudi no duda en recordar en una misma línea las actividades anteriores que en primera instancia podemos afirmar que poco tenían que ver con la liberación de la mujer (charlas sobre lo que puede y no puede hacer una joven de vacaciones, como se deben comportar los amigos y las parejas, etc.), sin embargo la entrevistada recuerda esos hechos como significativos porque sirvieron de soporte para actividades posteriores. En este sentido es interesante reflexionar sobre lo que afirma Luis Tiscornia cuando sostiene que

Ningún espacio es por sí mismo de reproducción o de resistencia, de conservación o de transformación; en los espacios pasan cosas, por ejemplo la cocina puede ser un lugar donde se conjuren resistencias, otras producciones, debates o espacios de mucha opresión y violencia, o ambas cosas (2013, p. 6).

Si bien Acción Católica Argentina, podemos afirmar, difícilmente buscaba crear espacios de reflexión política, los encuentros entre las militantes del MR para charlar sobre qué cosas debía hacer una mujer de vacaciones, como se debían comportar los novios antes de casarse, etc. es reconfigurado por las propias participantes (con el correr de los años) para crear espacios de emancipación. Continúa Tudi:

En los años setenta con las Ligas, las mujeres, que muchas venían del Movimiento Rural y que ya habíamos hablado de estos temas piden hacer un encuentro de mujeres solas, porque... te juro que esto fue (sonríe)... Igual nosotros ya teníamos nuestras discusiones con el Equipo Nacional sí, sí. Me acuerdo que se decía no el tema de la mujer viene después, yo peleaba a muerte con eso, éramos todos muy amigos. Yo decía no! siempre se deja el tema de la mujer para después y nunca se la incorpora y nunca pasa nada y sigue el machismo terrible, que es lo que afecta a las sociedades campesinas decía yo. Y a todas las sociedades, no? Entonces las mujeres estas piden hacer un temario (...) Entonces vienen como setenta³ mujeres de todas las provincias ¡¡fue apoteósico!! Me convocaron a mí porque querían saber que había pasado con las mujeres en la historia, porque las mujeres en las historia no existían y nunca aparecían en los libros de historia, entonces querían saber que había pasado con la mujer desde 1810 hasta la actualidad de esos años, tocando la figura de Evita por supuesto. Yo me quise morir en realidad, porque no soy historiadora y había muy poco material, me sabía los planteos teóricos de las luchas de las mujeres por supuesto. Y ellas lo que decían era muy sencillo, las Ligas se preocupan de la producción y de la comercialización y de los otros temas nada. La salud, la educación, la recreación todo ese montón de cosas que hace a la totalidad de la vida no se discutía, no? Fue interesantísimo, porque ellas no buscaron gente que pudiera bajar línea sino que buscaron saber que sentían ellas, como estaba y las cosas que les pasaban..." (Entrevista del autor a Beatriz Noceti, Capital Federal, 22 de mayo de 2014).

³ En la invitación al segundo Encuentro de Mujeres encontramos que al primer encuentro asistieron 21 mujeres de distintas provincias.

Los planteos teóricos a los que se refiere la entrevistada son los postulados feministas de la segunda ola que tienen difusión en la Argentina a fines de la década del sesenta y principios del setenta. “Al calor de una intensa movilización política, grupos de mujeres decidieron luchar por la opresión y la discriminación que sentían en sus múltiples manifestaciones” (Grammático, 2005, p. 20), Tudi participa de estas discusiones teóricas y prácticas dentro de Ligas Agrarias conformándose como un cuadro de la organización y una feminista al mismo tiempo, y resulta un militante ineludible para que formara parte de la organización de los futuros encuentros de mujeres.

Encuentros de Mujeres

Según Tudi los integrantes de las Ligas Agrarias aceptaron el encuentro de mujeres sin mucha efusión. El encuentro se produjo en marzo de 1974 en Reconquista y reunió a más de 20 mujeres de diferentes provincias durante tres días. Una vez allí discutieron sobre el trabajo historiográfico de Tudi y contaron cuales eran los problemas que ellas veían para alcanzar “la liberación de la mujer”. La reunión generó muchas expectativas y en el último día ya hablaron de realizar otro encuentro de mujeres para continuar con el debate. La dinámica del encuentro siguió un método que podemos ligar a la concienciación, que Alejandra Vasallo (2005) señalaba que utilizaban los grupos de reflexión feministas en los tempranos setenta. Este método esta formulado a partir del concepto y práctica marxista/leninista de “concientización” (como proceso de ‘adquisición’ de la conciencia de clase), la concienciación era utilizaba para producir ‘conciencia de género’. En pequeños grupos se reunían a discutir, sobre la base de experiencias personales y lecturas las causas de la opresión de género (Vasallo, 2005, p. 72).

En este mismo sentido, desde el programa del encuentro se afirmaba que el objetivo era comunicar las experiencias de cada una, solidarse y “buscar juntas los medios y formas para lograr la participación de la mujer”. En la síntesis del encuentro podemos observar cuáles fueron los tópicos que fueron abordados por las participantes. Las mujeres cuestionaron y se quejaron que sólo sobre ellas cayera la responsabilidad de la educación de los hijos cuando, ellas entendían, era una tarea que también le competía al hombre. Al mismo tiempo, mostraron estar en desacuerdo en la organización de las tareas productivas de las explotaciones familiares como así también la administración

de la misma, porque en todos los casos eran dirigidas por los varones a pesar que las mujeres también participaban del trabajo agrario. Las participantes sostenían que por el motivo de no participar de las decisiones en sus chacras es que, en parte, las mujeres no se sentían representadas totalmente por las Ligas. Sostenían que

como en las reuniones de Liga, hasta ahora, sólo se discuten problemas económicos: precios de las cosechas, problemas de la comercialización, nuevos impuestos, etc. Por la realidad en la que se encuentra la mujer, no son los problemas que ella siente, por eso que no participa o no se interesa directamente.

Aquí hallamos una visión esencialista de la mujer, entendemos por esencialismo a la explicación según la cual los hombres y las mujeres tienen tal característica o defecto por naturaleza o por esencia. Aquí la mujer es presentada como incapaz de interesarse de los aspectos económicos y en la organización de su explotación familiar debido a que eso pertenecería a otra esfera que no pertenece “a su realidad”. Las participantes también habrían podido pensar que no se sentían parte de las Ligas porque ellas no encontraban un espacio en la organización, liderada por los hombres en las bases y en la conducción en su enorme mayoría. La síntesis del primer día termina criticando la postura de la Iglesia con respecto a la moral sexual que juzgaba “la relación sexual fuera del matrimonio y todo lo referente al sexo como malo, poniendo como única explicación que es pecado”. Las participantes ya no se conformaban con este tipo de respuestas y fundamentaciones, y cuestionaban a su vez diferentes valores y costumbres “machistas” que pervivían y perviven en la sociedad.

El segundo día del encuentro trabajaron sobre la síntesis histórica que realizó Tudi a pedido de las integrantes. La síntesis realizada por Tudi intenta visibilizar a la mujer en diferentes hitos históricos desde el comienzo de la explotación y saqueo del continente americano por los europeos, retomando el papel casi nulo de las mujeres de los conquistadores españoles, pasando por las invasiones inglesas de 1806 y 1807 hasta la Revolución de Mayo, deteniéndose en las mujeres que participaron de alguna u otra manera en los combates independentistas en toda Latinoamérica como Mercedes Tapia,

Juana Moro de López y Juana Azurduy de Padilla. Este trabajo historiográfico trata de visibilizar a la mujer en distintos hechos históricos que, hasta ese momento, había sido “víctima” del ocultamiento de las historias oficiales. Resulta llamativo que en el momento de resaltar la participación de diferentes mujeres en las guerras de independencias latinoamericanas se resalte en ellas la característica de “ser madres comprometidas” con la revolución a tal punto de dar sus hijos y nietos para que vayan al frente. En otros casos se relata que una mujer cargo agua y se la llevó a los soldados en medio de la batalla o que muchas mujeres participaron de colectas donando sus joyas para la causa independentista. Estas mujeres son destacadas por haber participado de la guerra desde sus papeles de madres y esposas, no porque hayan dejado de lado las tareas dentro de la reproducción familiar para ocupar papeles o roles que para ellas estaban vedados hasta esos momentos en el ámbito militar o político.

Al finalizar el encuentro realizaron una puesta en común de todo lo discutido y armaron un plan de acción con objetivos de corto y largo plazo. En la puesta en común se llegó a la conclusión general:

Nos queremos liberar de la desvalorización que sentimos ante los varones o en el trabajo que estamos realizando y que nos hace sentir inferiores, liberarnos de las ideas inculcadas por el sistema actual vigente sobre la educación, donde nos hacen crecer el individualismo, el sentido de opresores, la competencia entre las mismas mujeres, etc. [queremos] romper con los prejuicios morales en lo sexual, tanto las casadas como las solteras, inculcadas principalmente por la iglesia; y de la inseguridad económica, creando en la mujer la falsa idea de la necesidad de protección de parte del varón. (Resumen del Primer Encuentro de Mujeres, s/f, s/n)

En la conclusión podemos pensar que se realizó una síntesis de todo lo charlado en el encuentro se criticó a las instituciones que producen y reproducen la desigualdad entre los géneros como el sistema educativo y la Iglesia católica, a la vez que se denunciaba como esta desigualdad era experimentada por la mujer en la pareja, primero como subestimación y luego como dependencia económica al hombre.

Además las participantes concluyeron que el trabajo fuera del hogar “era liberador” siempre y cuando no se vuelva “una herramienta de alienación”

cuando la mujer lo único que hace es trabajar y no se hace un tiempo para participar “de algún grupo de reflexión o búsqueda”. Estas discusiones nos pueden hacer pensar que las mujeres estaban discutiendo sobre lo que Isabella Cosse (2009) llama los modelos de domesticidad. A principios de los setenta el nuevo modelo que comenzaba a visibilizarse era el de “la mujer liberada, independiente y emancipada”, que rechaza el trabajo de ama de casa, considera deseable el trabajo extradoméstico y acepta la sexualidad premarital (Cosse, 2009, pp. 172-173). En el caso de las participantes del encuentro de mujeres observamos que se muestran de acuerdo en el trabajo “fuera de casa” y a la vez critican la moral castradora de la iglesia católica con todo lo referido al disfrute de los cuerpos, sin embargo no podemos asegurar que por estos deseos las mujeres se hayan opuesto al modelo familiar doméstico, donde la mujer es la ama de casa y el hombre es el sostén económico. Más bien se estaba pensando en una mejor o más igualitaria organización del hogar, donde la mujer pueda trabajar fuera del hogar y el hombre “ayude” con la crianza de los hijos.

El plan de acción consistía en formar grupos de mujeres con los que charlar sobre los problemas específicamente femeninos (aunque no aclaraban cuales eran), intercambiar materiales y experiencias con mujeres de otras provincias, realizar encuentros interprovinciales y sumar gente nueva a los equipos actuales. Resta decir sobre el primer encuentro de mujeres que nos llama la atención la ausencia de discusiones sobre todas las movilizaciones y diferentes medidas de acción directa que las diferentes Ligas Agrarias realizaban durante estos meses agitados en sus provincias o diferentes aspectos de la política nacional. Esto nos puede llevar a pensar que la propia dinámica del encuentro excluía estos temas para abordar cuestiones específicas “de las mujeres del campo”, o que quizás se abordaron aspectos generales de las Ligas que no quedaron plasmados en la breve síntesis del encuentro o creyeron que no era necesario tomar nota de ellos.

El segundo encuentro⁴ se realizó en Corrientes en julio de 1974 a pocos días de la muerte de Juan Domingo Perón. En él se profundizaron las dis-

⁴ El segundo encuentro de mujeres lo pudimos reconstruir de manera fragmentaria gracias a las entrevistas con Tudi y los apuntes que ella tomó en cada día del encuentro. En esta ocasión no hubo una síntesis general que se haya redactado como si lo hubo en el primer encuentro.

usiones del encuentro anterior y se discutieron propuestas para continuar trabajando en el territorio. Una de las propuestas vino de diferentes ciudades, como Sáenz Peña y Embarcación, donde algunas participantes sostenían que se encontraban procurando realizar alianzas o directamente conformar la Agrupación Evita. En Goya algunas mujeres ya habían conformado la Agrupación Evita en esa zona. Dicha organización era el frente de masas que la organización Montoneros creó para desarrollar su trabajo político con las mujeres, principalmente con las trabajadoras de las zonas más pobres del país. Si bien la Agrupación Evita tuvo una breve existencia (desde septiembre de 1973 hasta septiembre de 1974 cuando Montoneros pasa a la clandestinidad) las actividades sociales y políticas que llevaron adelante fueron intensas y posibilitaron que muchas mujeres pudieran cuestionar los lugares de subordinación que la mujer ocupaba en la sociedad, en las organizaciones políticas y en el ámbito doméstico (Grammático, 2012, pp. 14-15).

Por su parte, las mujeres de Embarcación ya estaban trabajando en la Juventud Peronista y estaban enojadas “con los muchachos porque quieren manejar (sic). Las mujeres realizan los trabajos, pero luego se propagandean (sic) ellos...”. Al mismo tiempo, estas mismas mujeres, junto con las de Tartagal, sostenían que estaban interesadas en participar de manera voluntaria de la campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR), que fue lanzada oficialmente el 8 de septiembre de 1973 por el Ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana. Desde el documento inicial de dicha campaña el gobierno nacional buscó que las Ligas Agrarias (junto con otras organizaciones, sindicatos, sociedades de fomento, etc.) participaran de la campaña de alfabetización.

En particular sobre las organizaciones de las mujeres en las Ligas Agrarias discutieron porque les cuesta a ellas hacerse oír en las reuniones y siempre terminan por acatar lo que los varones deciden. Ellas llegaban a la conclusión que a las manifestaciones y concentraciones masivas asisten pero no así a las reuniones de colonias y a las de los equipos directivos que son en los espacios donde se deciden las medidas a seguir y se plantean las demandas del sector. Las mujeres se quejaban que dichas reuniones se pautan en horarios nocturnos y que ellas no pueden ir ya que deben dedicarse a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. La propuesta ante este problema era llevar a los niños las reuniones de colonia y, se insistió en hablar con los

maridos para que las tareas de la crianza sean repartidas entre ambos padres, “ya que a ellos también les correspondía esa responsabilidad”. Como sostiene Campagnoli “la exposición pública de la vida personal e íntima [de estas mujeres] tiene sentido en tanto puede politizar aspectos de la vida cotidiana hasta el momento considerados privados [...]” (2005, p. 159). Este ámbito señalado como “no político” para las concepciones liberales es reconfigurado y pensado como un espacio donde las mujeres se construyen así mismas en el espacio político y con proyecto político propio (Campagnoli, 2005, p. 155). Aquí las tareas domésticas comienzan a entrar en la esfera pública, planteándolas como un problema (propio de la organización interna de las Ligas) que impide la plena participación de las mujeres en igualdad de posiciones que los hombres. Las mujeres se quejaban que en el ámbito doméstico su opinión no era tenida en cuenta, o el varón la interrumpía cuando ella hablaba. Una de las participantes aseguro “sentir bronca por seguir siempre detrás de él o de sus ideas”. Vemos como no solo son alejadas del manejo de la explotación familiar a pesar de trabajar con mayor o igual intensidad que los hombres sino que también las opiniones y sentires de las mujeres no encuentran un lugar en sus hogares y se sienten menospreciadas por sus parejas. Respecto a las reuniones de colonias a la que solo asisten hombres, creemos que aquí se presenta nuevamente la división tradicional que pone al hombre como el encargado de las tareas productivas fuera del hogar y a la mujer en las actividades reproductivas dentro del hogar. Cuando las ganancias de las tareas productivas comienzan a entrar en riesgo los que deciden que hacer son nuevamente los hombres en las reuniones de colonia.

En un segundo momento del primer día se puso en cuestión la ley 18.248 sancionada en 1969 que obligaba a las mujeres casadas a usar la preposición “de” para acoplar el apellido de casada. Las participantes sostenían que esto ayudaba a crear “un sentido de propiedad del varón”. Al mismo tiempo se criticó el motivo por el cual a la hora de elegir repartir la herencia generalmente se prefería a los hijos varones y no a las mujeres. Las participantes encontraban en el derecho argentino aspectos negativos que producían desigualdades materiales entre las hijas y los hijos que son los que heredaban las tierras de sus padres.

En este encuentro también hubo espacio para la autocrítica sobre la organización del encuentro de mujeres. Se criticó que algunas participantes

no cumplieron con los tres días de asistencia que pautaba el encuentro, a la vez que se señaló que no hubo suficiente tiempo para abordar algunos temas en profundidad y no todas trajeron “trabajado” el Folleto Rosa que se había pedido leer con anterioridad al encuentro. Este documento (llamado por las participantes Folleto Rosa) fue redactado por un grupo de reflexión feminista porteño llamado *26 de agosto* del cual participaba Tudi, junto con otras mujeres “entre ellas la compañera Juanita Pereyra y una profesora de filosofía y otras mujeres que no recuerdo”. Tudi sostiene que “el texto lo redactan porque las mujeres de Goya les pidieron más material para trabajar la visión de las mujeres”. El grupo de reflexión lo entrega para que lo analicen las compañeras de diferentes provincias del Movimiento Rural y Las Ligas Agrarias. Ellas al parecer lo encuentran útil y comienzan a discutirlo “así como estaba” con las bases. El llamado Folleto Rosa tenía como título “La mujer en la liberación nacional” y abordaba sintéticamente diferentes temas generales y otros particulares. Los primeros temas que aborda el documento son “¿Por qué hay pobres y ricos?”, “¿Cómo actúa el imperialismo?”, allí se sostenía:

“Este sistema, para mantener su dominio [...]: procura mantener divididos a los explotados, con diferencias de salarios y condiciones de trabajo; manteniendo una educación que enseña a los chicos que no puede haber sistema mejor que este; sosteniendo con una propaganda permanente las bellezas del sistema [...]; conservando una organización familiar que condena a la mujer a sufrir una opresión particular por parte del hombre, a la par que se le hace creer que así está bien (Folleto Rosa, s/f, p. 1).

Otros apartados llevaban como título “¿Por qué somos las mujeres las que hacemos el trabajo de la casa?”, “Los problemas de la mujer para conseguir trabajo pago”, “¿Que pasa con las mujeres en la universidad?” “¿Qué pasa con las mujeres en el sindicato?”. En el primer apartado encontramos:

Por una parte el capitalismo prefiere ocupar hombres y que la mujer se quede en la casa, haciendo los quehaceres domésticos, cuidando a los hijos, etc. Esto le deja más tiempo libre al trabajador permitiendo así aumentar su explotación. Además, al mantenerla alejada de los demás trabajadores, evita que se dé cuenta de la explotación que sufren. El tener que depender del dinero que trae el marido hace que viva con miedo de

que este pierda el trabajo. Este miedo la lleva que a veces frene a su compañero para que ‘no se meta en líos’ (Folleto Rosa, s/f, p. 3).

El documento realiza una crítica a diferentes aspectos del sistema capitalista e introduce allí como una causa las diferencias de género que produce y reproduce en la sociedad para mantener a los explotados divididos. Las mujeres trabajadoras se llevan uno de los peores papeles ya que son explotadas por los burgueses y a la vez por sus parejas. El trabajador es cómplice de parte de la opresión que sufre la mujer que ambos aceptan como natural debido a la influencia de la propaganda del sistema. En el documento encontramos que la mujer no puede comprender la explotación porque no está sujeta la misma explotación que los hombres, sino que ella queda relegada a labores domésticos. Esta afirmación se opondría con lo que sostienen las participantes desde el primer encuentro, ya que ellas reclaman que sea reconocido su trabajo en el agro (por lo tanto sufren la explotación) y que puedan participar de la organización en la producción. Las participantes de los encuentros no se ajustarían a esta reflexión ya que no sólo que trabajan con los hombres sino que también se estimulan a sí mismas e incentivan a otras mujeres a una mayor participación en todos los aspectos de la lucha de los productores por lo que tampoco estaríamos encontrando, en este sentido, “miedo” por parte de ellas en la participación política.

Las críticas que recibió el Folleto Rosa fueron varias aunque fueron superficiales y no tuvieron un mayor desarrollo. Recordemos que estas críticas, al igual que todo lo charlado en el segundo encuentro de mujeres, solo quedaron documentadas en las notas personales de Tudi. Las mujeres de Formosa señalaron que al Folleto carecía de un apartado sobre sexualidad, a la vez que marcaban que había que hacer un “esfuerzo para bajarlo a las bases” por el nivel de abstracción que manejaba. Esto lo señalaron varias mujeres. Se sugería realizar preguntas introductorias sencillas para aclarar los fragmentos más complejos a la vez que recomendaban utilizar comparaciones y metáforas del trabajo rural. Las participantes santafecinas criticaron que el trabajo era muy urbano y no “estaba representada la mujer del campo en él”. Por otro lado las mujeres de Goya y Entre Ríos lo encontraron sencillo y adecuado y “les había gustado mucho”. Con estas breves devoluciones comprendemos que al Folleto Rosa le faltó un mayor tiempo de reflexión y de lectura entre las encarga-

das de hacerlo y las bases. El Folleto Rosa y las intervenciones de las mujeres nos permiten plantear la siguiente pregunta, ¿Hasta dónde el discurso y la agenda de las intelectuales del grupo se vinculan con el discurso y los intereses de las bases? Podemos plantear a manera de hipótesis que el documento está vinculado de manera superficial con la realidad que viven las participantes de los encuentros. La complejidad discursiva que tiene el documento es comprendida por pocas de las presentes, a la vez que recupera solo en parte las problemáticas discutidas en el primer encuentro de las mujeres y dedica espacio a problemáticas propias de las mujeres urbanas como es la asistencia a las universidades, la participación de las mujeres en los sindicatos aunque solo se menciona a la C. G. T y en ningún momentos se mencionan gremios rurales, y se señala que los lugares donde una mujer podría conseguir empleo es en una fábrica u oficina y no se mencionan trabajos rurales.

El último día de encuentro se pusieron tareas a corto y a largo plazo para seguir trabajando para concientizar a la mujer del campo. Entre las tareas de corto plazo estaban la de regresar a sus colonias y comentar a todas las mujeres lo charlado en el encuentro, “motivar más la participación de las mujeres en las reuniones”, aprender a manejar vehículos, “escribir en el diario para hacer publicidad de sus actividades” y “tratar junto con los varones el problema de la educación de los hijos en reuniones de ligas de colonia”. Los dos objetivos a largo plazo también eran consignas políticas el primero de ellos sostenía que “las mujeres debemos salir de la marginación en la que estamos y ocupar un lugar igual que el varón, tener los mismos derechos y participación en todos los niveles de lo político, económico y social (sic)”, y el segundo era “lograr que la mujer desarrolle todas sus cualidades y aptitudes y llegar así a ser protagonista dentro de la sociedad, para que esta sea socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

Nos llama la atención que no se haya tomado nota de ningún comentario sobre el recientísimo fallecimiento del presidente Juan Perón, recordemos que este encuentro se celebró a apenas 3 días después de su muerte. Si bien las Ligas Agrarias se reafirmaban independientes de todos los partidos políticos, demostraron un apoyo condicionado primero al gobierno de Cárpora y luego al de Perón, y en las diferentes provincias los militantes de las Ligas tejían relaciones muy fluidas con organizaciones juveniles de extracción peonista del territorio. Este silencio puede estar relacionado con una estrate-

gia de las mujeres organizadoras de los encuentros que priorizaban la propia agenda (otra vez) y dejaban los hechos de la actualidad política por fuera de las discusiones.

Al finalizar, se pauto un tercer encuentro de mujeres para seguir discutiendo sus propias problemáticas, sumar compañeras y volver a charlar sobre las actividades que cada grupo llevaría a la práctica. El tercer encuentro se realizaría en enero o febrero del próximo año y las mujeres de Goya eran las encargadas de preparar el temario. Sin embargo, a los pocos meses de este segundo encuentro de mujeres se recrudeció la represión hacia los militantes de diferentes organizaciones y los y las liguistas comenzaron a sufrir persecuciones y encierros arbitrarios. Un hecho importante en este sentido es la detención del Secretario General de las Ligas Agrarias Chaqueñas junto con su esposa y un abogado asesor, otros dirigentes liguistas son declarados prófugos y “acusados de participar en actividades subversivas”. Este clima de ilegalidad que se creó sobre la organización produjo un vacío en las convocatorias y se originó una desmovilización de los núcleos de las colonias (Roze, 2011, p. 87).

Conclusiones

El interés del Movimiento Rural en los primeros años de 1960 por interpelar a las mujeres con ideas y conceptos esencialistas, donde se tomaba como “natural” la emotividad de ellas y se buscaba que aprendieran a remendar ropa y cocinar comidas variadas, generó un espacio y un interés en las propias militantes, que luego algunas participantes de Las Ligas Agrarias a principios de 1970, dotaron de un contenido político relacionado con la segunda ola del feminismo que llegó al país. Resulta interesante marcar que en ambos encuentros los temas que se discutieron, por lo que pudimos reconstruir con las fuentes fragmentarias que contamos, las participantes armaron su propia agenda de temas de relevantes que trascendían las discusiones sobre la comercialización de la producción y del modo de vida asociado al pequeño y mediano productor de la región, para enfocarse y detenerse en la desigualdad de trato que recibían las mujeres dentro de sus propias explotaciones familiares y criticar como Las Ligas Agrarias tenían modos organizativos que limitaban la participación plena de las mujeres de la propia organización. Resta una caracterización de las mujeres que asistieron los encuentros, conocer sus

niveles de estudios, sus trabajos, sus edades, sus estados civiles, etc. y por supuesto realizar entrevistas a las más de veinte participantes para que nos ayuden a reflexionar hasta donde eran compartidos los temas y discusiones feministas que traían las líderes con las bases de Ligas Agrarias.

Los y las militantes liguistas fueron perseguidos desde 1974 hasta finalizar la última dictadura militar. Muchos de ellos continúan desaparecidos. Creemos que es importante considerar a los movimientos y organizaciones como un proceso, como algo en movimiento, abierto e inacabado y que es posible de cambio a lo largo del tiempo, ya que Tudi señala con entusiasmo que ni bien regreso la democracia ella, junto con otras compañeras, comenzaron a trabajar en el campo con las mujeres para tratar de activar la experiencia que se había iniciado, y si bien fue una tarea ardua reinventar espacios de reflexión y de intervención política para las mujeres que viven y trabajan en el campo, se lograron nuevos encuentros y otras actividades vinculadas con la búsqueda de la igualdad de género y el reconocimiento del trabajo de las mujeres rurales.

Referencias bibliográficas

- Campagnoli, M. (2005). El Feminismo es un humanismo. La década del 70 y 'lo personal es político'. En A. Andújar (Comp.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria.
- Cosse, I. (2009). Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70: de la mujer domestica a la joven "liberada". En A. Andújar (Comp.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Grammático, K. (2005). Las mujeres políticas y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un dialogo (im)posible? En A. Andújar (Comp.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria.
- Grammático, K. (2012). *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita 1973-1974*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Rodríguez, L. (2009). Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971/1976). *Mundo Agrario*, 10(19).
- Roze, J. (2011). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976)*. Buenos Aires: Razón y Revolución.

- Tiscornia, L. (2013). *El desarrollo de las perspectivas de género en las políticas públicas de Extensión Rural y/o Desarrollo Rural en la Argentina*. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.
- Vasallo, A. (2005). “Las mujeres dicen basta”: Feminismo, movilización y política en los setentas. En A. Andújar (Comp.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria.

Política represiva y violencia sexual en el periodo selectivo de la represión (Chile, 1974-1978)

Javiera Robles Recabarren
UNLP-IIGG-Conicet

El reconocimiento estatal sobre la tortura sexual durante la dictadura vino de la mano de la creación del Informe Valech¹ (2004 y 2011), el que abrió un espacio para el habla de los/as sobrevivientes a la prisión política y la tortura. Uno de los aspectos importantes del informe fue la visibilización de la violencia generizada al incluir una sección específica sobre la tortura sexual (Hiner; 2013, 2015). No obstante, términos jurídicos no fue hasta el año 2010 que se presentó en la justicia la primera querrela por tortura sexual (Patricia Herrera) y en el año 2014 las primeras por violencia sexual². Cabe mencionar que gran parte de aquellas mujeres militaron en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y en la actualidad pertenecen a colectivos feministas, posicionamiento político al que se acercaron en el exilio.

El presente artículo propone inscribir la violencia sexual en la tortura como parte sustancial de la estructura represiva del Estado terrorista a través del estudio de caso del centro de detención y tortura la Venda Sexy. Centro que operó entre 1974 y principios de 1975 durante el periodo selectivo de la represión, en una comuna residencial de Santiago. Se especializó en la violencia sexual, siendo relevante para visibilizar y reflexionar sobre cómo

¹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, siendo su presidente el monseñor Sergio Valech. Se abrieron dos instancias de declaración voluntaria de detenidos: en el año 2004 (Valech I) y en el 2011 (Valech II).

² Nieves Ayress, Alejandra Holzapfel, Soledad Castillo y Nora Brito.

ésta fue parte de la racionalidad de la tortura, de carácter sistemático y generalizado. Para su estudio, en un primer momento se describirá el proceso de articulación de la represión durante el primer año y periodo selectivo de la violencia. Posteriormente se buscará visibilizar la violencia sexual como método masivo de tortura y qué lugar ocupaba la Venda Sexy en el conjunto de la estructura represiva.

Aspectos generales de la dictadura militar chilena

Antes de comenzar a describir el proceso de articulación y organización de la Dirección de Inteligencia Nacional, es preciso plantear algunas consideraciones teóricas sobre la represión y la dictadura militar chilena. El presente trabajo al enfocarse en el ejercicio de la violencia sexual como método de tortura utilizado por los organismos de inteligencia de la dictadura, en este caso la DINA, requiere de un concepto específico para denominar el ejercicio coactivo del poder. En sentido, no basta con el uso de violencia política, pues engloba no sólo la violencia ejercida desde un Estado, sino también la violencia insurgente de los grupos armados de izquierda como fueron el MIR y el FPMR. En este sentido, tomando en consideración los aportes de Águila, el concepto de represión entrega la especificidad necesaria para abordar el ejercicio del poder desplegado por la dictadura, entendiéndolo como: “la implementación de un conjunto de mecanismos coactivos por parte del Estado (cualquiera sea su contenido de clase), sus aparatos o agentes vinculados a él para eliminar o debilitar la acción disruptiva de diversos actores sociales políticos” (Águila, 2013, p. 14).

Otro de los aspectos importantes a considerar son las características de la dictadura chilena. Su duración de diecisiete años y su institucionalización a través de la Constitución Política de 1980, instaló las bases de la democracia actual. A diferencia de las dictaduras militares conosureñas, la chilena realizó una lectura del contexto de “guerra” contra el marxismo desde una mirada ideológica-pragmática (Valdivia; 2010), lo que llevó a plantearse un objetivo mucho más profundo: la refundación del Estado, la reconstrucción de los imaginarios colectivos y la creación de una nueva concepción del mundo. Es una guerra total y como tal se despliega en todos los campos de la sociedad.

El apoyo de los sectores populares a la dictadura, en específico a la figura de Augusto Pinochet y su esposa Lucía Hiriart, es otra de las características

de la dictadura chilena. A modo de ejemplo, Pinochet en el plebiscito de 1988 obtuvo el 44% de los votos a pesar que el país en el periodo 1974-1989 tuvo un promedio de tasa de desempleo del 18,1% y una inflación promedio del 79,9% (French-Davis, 2004, p. 22). Verónica Valdivia (2010) analiza esta situación, dando cuenta del interés por parte de las FFAA y los ideólogos de la dictadura por legitimarse en el pueblo. El pueblo en su conjunto es disputado a la izquierda, pues se le considera un objetivo político al que no sólo deben reprimir, sino también cooptar. El propósito de la dictadura era la muerte definitiva de las ideologías de izquierda y para su realización no bastaba con la eliminación física de sus militantes, sino la resocialización de su base social.

La adscripción de las FFAA a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en el contexto internacional de Guerra Fría, enmarcó el actuar represivo de las dictaduras y gobiernos autoritarios de la región a una ideología común. No obstante, no todo el actuar represivo obedece a elementos externos como fue la DSN, existen elementos locales e históricos que explican las especificidades del ejercicio de la represión, planes económicos e institucionalización de las dictaduras conosureñas. Como en el caso argentino el accionar represivo no se explica sólo por la DSN (Franco, 2011), en Chile también existen elementos de continuidad que se potencian con esta ideología, como fue el histórico anti marxismo de las FFAA. No obstante, existieron distintas posiciones en la oficialidad frente a la formación de Estados Unidos, que junto a las transformaciones sociales vividas desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva, viabilizaron que las posiciones más cercanas a la DSN ganaran terreno a las más estatistas-ibañistas, desencadenándose con fuerza a partir de 1970 (Valdivia, p. 2003).

En consecuencia, no es de extrañar que la dictadura haya mantenido elementos del estado corporativista de forma paralela a la implementación radical del sistema neo liberal. A modo de ejemplo, las FFAA y de Seguridad no están incorporadas en el sistema de pensiones de capitalización privada –Asociación de Fondo de Pensiones (AFP)– mantienen un sistema de pensiones y de salud propio, en el que no tiene participación el sector privado. Igualmente, la dictadura no derogó la Ley Reservada del Cobre promulgada en el gobierno del militar Carlos Ibáñez del Campos, por el contrario, fue modificada para su beneficio. Ésta consiste en la asignación anual de las utilida-

des del cobre, principal materia prima del país, correspondiente al 10% de las ventas de CODELCO en el extranjero destinadas a la compra de armamento³.

La prolongación de los militares en el poder es otra de las especificidades de la dictadura chilena. Los diecisiete años que se extendió la dictadura tuvo distintas temporalidades marcadas por los objetivos trazados, las políticas económicas, los grados de institucionalización, diversos ejercicios de la represión, entre otros elementos. A partir de la periodización realizada en el Informe Valech, la operatividad de la Venda Sexy se enmarca en el periodo selectivo de la represión (1974 – 1977). Los antecedentes se encuentran en el primer periodo iniciado con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y que se extiende hasta finales de aquel año. Se caracterizó por su masividad como medio de disciplinamiento social, dejando en claro al conjunto de la sociedad el peligro que correrían quienes no siguieran las órdenes de las autoridades militares. Así el bombardeo a la Moneda, los cadáveres flotando en el río Mapocho, como también el uso de recintos deportivos como grandes centros y campos de detención tuvo el doble objetivo de reprimir y demostrar el real poder de las fuerzas militares.

Según el Informe Valech y el Informe Retting en este periodo se registran el mayor número de muertes, detenidos desaparecidos, casos de tortura y detenciones ilegales. Entre el 11 de septiembre y el 13 de septiembre se realizaron 5373 detenciones, evidenciando el despliegue y el objetivo aleccionador de la represión. La mayoría de las personas que fueron asesinadas, fusiladas, desaparecidas o torturadas se presentaron de forma voluntaria a los llamados de los bandos de guerra (Peñaloza, 2011). Entre los centros masivos de detención se encuentran el Estadio Nacional, Estadio Chile, distintos centros deportivos en regiones –como fue el Estadio de Concepción–, comisarías, bases y buques navales, el campo de detenidos Chacabuco en Antofagasta y el campo de detenidos número dos Tejas Verdes en la quinta región, entre otros.

Éste último jugó un rol fundamental en la ejecución de la represión durante el segundo periodo. En este sentido, Tejas Verdes operó como un campo de concentración de prisioneros desde el mismo 11 de septiembre hasta mediados de 1974. Su función fue la experimentación de la tortura y

³ Actualmente se investiga en la justicia el fraude tributario y corrupción derivados de la desviación de fondos de la Ley Reservada del Cobre.

formación de los agentes represivos, funcionando en aquel lugar la Secretaría de Estudios a cargo del coronel Contreras. En el campo se experimentaron todo tipo de torturas, de forma sistemática y generalizada. Igualmente, se practicaron métodos de desaparecimiento como fueron los vuelos de la muerte.

Quienes han investigado sobre el campo de detenidos a través de los testimonios de los y las sobrevivientes, los legajos judiciales y las declaraciones de los abogados que trabajaron en el caso, son tajantes en determinar el rol que tuvo Tejas Verdes en los primeros meses de la represión:

Tejas Verdes había sido un campo de experimentación y degradación humana. Sirvió para probar el grado de resistencia de las personas y cómo distintas técnicas podían afectarnos de diversas formas. De ahí los “excesos”, la violencia y la cantidad de muertos productos de esos “excesos”. Así se formaba a los agentes de la DINA en materia de torturas (Rebollo, 2013, p. 326).

Se calcula que en los Recinos de reclusión de Tejas Verdes y en la cárcel de San Antonio, pasaron alrededor de 1.600 detenidos durante los primeros tres meses del gobierno militar. La gran mayoría de ellos fue torturada sin razón aparente, como no fuera el motivo el castigo y la experimentación (Abogado Pedro Prado, en Salazar, 2011, p. 98).

El gran número de víctimas que pasó por el campo de detenidos en tan breve periodo de funcionamiento dan cuenta de las características de experimentación/formación que tuvo. Es así que 1974 se da inicio al siguiente periodo represivo, en el que se enmarca nuestro objeto de estudio, caracterizado por su selectividad, planificación y sistematicidad de la tortura y desaparición. La creación en este contexto de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) a cargo del Coronel Manuel Contreras marca su inicio formal, organizando institucionalmente la represión mediante un aparato de inteligencia que controló y ejecutó a lo largo del país. En este mismo periodo se formó paralelamente el Comando Conjunto, organismo que agrupó a las inteligencias de las FFAA y ejecutó distintas acciones represivas, como fue la desaparición de la dirección de las Juventudes Comunistas en 1975. A pesar de las disputas internas entre ambos organismos, el objetivo fue el mismo: acabar con los partidos políticos de izquierda, estableciendo vínculos de apoyo y cooperación.

La Dirección de Inteligencia Nacional se crea formalmente el 14 de julio de 1974 a través del Decreto Ley 521, como continuación de la Comisión DINA formada en noviembre de 1973 (Rebolledo, 2013). El objetivo de Augusto Pinochet fue establecer un organismo centralizado y de carácter nacional que se encargara de la inteligencia, represión y vigilancia, con el fin de aunar criterios en el trabajo de inteligencia y el manejo de la información (Salazar, 2011). En otras palabras, los servicios de inteligencia de las FFAA y de Seguridad quedaron subordinados a la DINA, debiendo facilitar información y personal que el director del organismo considerada necesaria: el coronel Manuel Contreras, brazo derecho de Pinochet.

Pese a que la estructura de la DINA varió constantemente según las necesidades represivas de cada momento, mantuvo una organización estable a cargo siempre del coronel Contreras. Una de las estructuraciones realizadas y que evidencia los criterios organizativos de la Dirección se realizó en 1974: Dirección, Estado Mayor, una Subdirección y distintos departamentos. Gobierno Interior, Contrainteligencia, Departamento Económico, de Operaciones Psicológicas, Departamento de Logística, Documentación y Análisis. Por su parte, el Departamento de Operaciones se encontraba dividido en dos: el Departamento de Inteligencia Exterior subdividida en Cóndor –coordinación de la Operación Cóndor– Inteligencia y Contrainteligencia. A nivel nacional operaba el Departamento de Inteligencia Interior, subdividido en tres brigadas⁴ y diversas agrupaciones que estuvieron a cargo de los distintos centros clandestinos de detención y campos de prisioneros. En otras palabras, el Departamento de Operaciones era la pieza fundamental en la ejecución del objetivo trazado por la dictadura.

En este periodo desaparecieron por completo las Direcciones Políticas del MIR en 1974, del Partido Socialista (PS) en 1975, de las Juventudes Comunistas ese mismo año y, finalmente, caen dos direcciones consecutivas del Partido Comunista (PC) en 1976. Cada una de las agrupaciones y brigadas se especializaron en perseguir, detener, torturar y desaparecer a miembros de los partidos. Mientras que en Villa Grimaldi el número de militantes del MIR fue el predominante, en el cuartel Simón Bolívar 8800 –único centro

⁴ Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), Brigada de Inteligencia Regional (BIR) y Brigada de Inteligencia Civil (BIC) (Salazar, 2011).

de exterminio del que se tiene conocimiento hasta ahora– desaparecieron a todos los miembros de las direcciones políticas del PC; de aquel centro nadie sobrevivió. A saber, en este periodo selectivo de la represión hubo centros de detención y tortura, de exterminio, de tránsito y de “legalización” de presos políticos. Lo que no significa que en los centros de tránsito de detenidos no haya registro de desaparecidos, sino más bien da cuenta de la especialización de las funciones de la orgánica represiva.

En este sentido, la Venda Sexy se inscribe en el periodo antedicho, teniendo como objetivo la militancia del MIR. Estuvo a cargo de la Brigada Águila perteneciente a la Agrupación Caupolicán que respondía al Departamento de Inteligencia Interior a través de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM). Ricardo Lawrence, capitán de Carabineros, fue quien estuvo al mando. La Venda Sexy fue un centro de detención y tortura con característica de “tránsito”, donde los y las detenidas provenían en su mayoría de otros centros de detención como Villa Grimaldi para luego ser trasladadas nuevamente, en el caso que no perdieran la vida por las torturas. Si bien la violencia sexual fue sistemática en todos los centros de detención y tortura, este centro se enfocó específicamente a este método represivo que sufrieron todas y todos quienes pasaron por él.

Violencia sexual como práctica sistemática de tortura

La violencia sexual entendida como la violación de la autonomía sexual y que desde el derecho internacional abarca diversos tipos de agresiones de carácter sexual⁵, en el contexto de dictadura militar se establece y utiliza como un método de tortura con el objetivo de infringir sufrimiento atacando la sexualidad del otro. En consecuencia, no sólo incluye la violación, sino que todo tipo de agresiones físicas y psicológicas a través de medios sexuales y dirigidos contra la sexualidad de las/os detenidos (Infante, 2013).

El colectivo feminista La Morada, a propósito de la conmemoración de los 30 años del golpe de Estado, realizó una investigación sobre la violencia sexual como método de tortura, evidenciando elementos comunes en la expe-

⁵ A partir del Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional, establece que la violencia sexual incluye la: “violación, esclavitud sexual, uniones forzadas, mutilaciones de contenido sexual, embarazos forzados, esterilizaciones forzadas y abortos forzados, desnudez forzada, golpes y aplicación de electricidad en los genitales, entre otras” (Infante, 2013).

riencia de las víctimas. Uno de los hallazgos fue que la mayoría de las mujeres detenidas sufrieron algún tipo de violencia sexual: desde la denostación y agresión verbal, hasta el uso de métodos de torturas inimaginables. Asimismo, la violencia sexual contra las mujeres constituyó una práctica extendida “consistente en la coacción, la amenaza, la intimidación y el uso de la fuerza y la violencia física o psíquica, para destruir, agredir, degradar y humillar a la víctima por su condición de género” (Carrera, 2005, p. 5). La violencia sexual fue parte sustancial de la racionalidad de la tortura, de uso extendido y sistemático en los centros de detención.

La visibilización de la violencia sexual ha sido exigua y difícil de reconocer como un tipo de tortura. No fue nombrada por la sociedad ni por quienes trabajaban en los organismos de DDHH, como tampoco las víctimas verbalizaron sus experiencias por no encontrar receptibilidad de sus testimonios o por la imposibilidad de narrar el horror. Su inclusión en el Informe de Detención Política y Tortura, Valech, fue producto de las presiones que realizaron organizaciones feministas, como el caso del colectivo feminista La Morada, encontrándose en muchas ocasiones con la negativa de incluir la variante de género en la construcción del Informe (Carrera, 2005).

Como antecedente se encuentra la primera querrela por tortura sexual interpuesta por una sobreviviente en el año 2010, Patricia Herrera, militante del PS en el momento de su detención. En el año 2014 se interponen las primeras querrelas por violencia sexual por parte de sobrevivientes con apoyo de la Corporación Villa Grimaldi. Cabe mencionar la ausencia de un organismo que acompañe en la denuncia y búsqueda de la justicia. Por tanto, una de las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sea llevar juicios por casos y no de forma individual (UDP, 2015)⁶. Es posible que la falta de acompañamiento desde organismos de derechos humanos o instituciones estatales también repercuta en la ausencia de querrelas sobre violencia

⁶ Entre las recomendaciones que realizó el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales en su Informe Anual 2015, se encuentran: 1. Crear una instancia permanente de calificación de víctimas y sobrevivientes. 2. Avanzar con toda celeridad en la conformación de la Subsecretaría de DDHH, y el Plan Nacional de DDHH, y dotar, mientras tanto, al Programa de DDHH del Ministerio del Interior de ampliación de funciones y recursos para que asuma, en coordinación con sobrevivientes, la garantía de los derechos a la verdad, justicia y reparación (UDP, 2015, p. 73).

sexual en la tortura. No es un antecedente al azar que sean mujeres vinculadas al feminismo quienes reconocieran abiertamente la práctica generizada de la tortura como un delito y lo judicializaran.

Como fue señalado anteriormente, la Venda Sexy fue un centro clandestino de detención que operó durante un breve periodo de tiempo durante la etapa selectiva de la represión en Chile, dirigido por la DINA. Ubicado en un sector residencial de la clase media de Santiago, hubo alrededor de trescientos militantes detenidos, de los cuales treinta aún se encuentran desaparecidos. Los y las detenidas provenían en su mayoría ya de la experiencia de tortura vivida, por ejemplo, en Villa Grimaldi, con el fin de ser trasladados a otros centros de detención como fue el caso de Tres Álamos. Antecedente que da cuenta de la posible función de tránsito que tuvo la Venda Sexy, especializándose en la práctica intensiva de la violencia sexual.

Los y las prisioneras eran recibidas con una sesión de tortura, vendados y con prohibición de socializar con el resto de los prisioneros/as. Según los testimonios de las mujeres que han hablado de forma pública recientemente, los agentes se ensañaron particularmente con ellas por quebrantar el mandato de género de la dictadura:

Estas mujeres éramos muy subversivas en relación al rol asignado, entonces eso era inaguantable en circunstancias que el régimen militar planteaba todo lo contrario, la mujer madre-esposa en su casa. Entonces los tipos tenían una saña impresionante contra nosotras las mujeres, o sea, un odio parío.⁷

Como plantea Beatriz al analizar su experiencia, la violencia sexual se ejerció como forma real y simbólica de establecer el lugar que debían ocupar las mujeres en la dictadura militar. En esta línea, Elizabeth Jelin indica que la nueva tecnología del poder establecida por las dictaduras:

se imaginaron a sí mismas con la misión de restaurar el orden “natural” (de género). En sus visiones debían recordar permanentemente a las mu-

⁷ Beatriz Bataswer, sobreviviente. “Los Horrores de la Venda Sexy”. Reportaje de televisión realizado por Mega Televisión. Visto el 14 de Junio del 2014 en: <https://www.youtube.com/watch?v=dbpM6QgBoYc>

eres cuál era su lugar en la sociedad (...). La familia patriarcal fue más que la metáfora central de los regímenes dictatoriales; también fue literal (Jelin, 2002, p. 102).

En el caso de la dictadura chilena, se construyó toda una institucionalidad abocada a buscar la legitimidad del pueblo, donde las mujeres mediante las “tareas propias de su sexo” serían las encargadas de resocializar a los hijos de la patria en esta nueva etapa (Valdivia, 2010).

Junto a la institucionalidad creada por la dictadura enfocada a la mujer dueña de casa, el aparato represivo utilizó la violencia sexual para disciplinar y castigar a quienes quebrantaran los roles de género tradicionales. Con un alto grado de planificación, organización y medios se propuso restablecer el orden patriarcal en todos los sentidos. En consecuencia, en el plano de la represión en los agentes se ensañaban con las detenidas, era *un odio parío*. En consecuencia, la violencia sexual aplicada a las prisioneras tiene múltiples objetivos: como medio para obtener información, disciplinamiento de su cuerpo y doble castigo por sobrepasar los límites morales y políticos establecidos.

Desde el mecanismo de poder ejercido por las fuerzas de inteligencia, la represión y la tortura aplicada en los cuerpos de aquellas militantes que desafiaron la norma, se puede visibilizar el carácter de género presente en su ejercicio. En este sentido, Graciela Sapriza piensa desde la experiencia uruguaya que

en la tortura, se puso de manifiesto, al extremo, la asimetría de poderes de varones y mujeres. Se planteó en crudo la reacción entre poder, cuerpo, género femenino e ideología. Allí se “jugó” el abuso sexual, la violación a los cuerpos, se practicó la seducción como un programa de avasallamiento y como la conquista de un trofeo (Sapriza, 2005, p. 45).

Por otra parte, el breve periodo de tiempo en que funcionó el centro pone de manifiesto el objetivo de la dictadura de acabar lo más pronto posible con la subversión.

Beatriz Betaswer fue militante del MIR y en la actualidad participa en organizaciones feministas, es una de las sobrevivientes que ha visibilizado la violencia sexual como una práctica de tortura. Por su acercamiento al femi-

nismo en el exilio, ha tensionado y problematizado desde una perspectiva de género su experiencia. Al referirse a su experiencia en la Venda Sexy en otra entrevista con los medios, señala:

Esas vendas, que fue una venda que tuvo un periodo intenso de más o menos seis meses hasta el año 1974. Durante ese periodo tenía una predilección marcada por la violencia política sexual, que significaba violaciones, abusos, tocaciones y un perro que estaba entrenado para violar a las mujeres por una mujer que era Carabinero, que era la Ingrid Olderock y el perro se llamaba Volodia⁸. Y ese perro se utilizaba como parte de esta violencia política sexual contra hombres y contra mujeres.⁹

Su testimonio expone el alcance que tuvo en materia represiva la violencia sexual. Asimismo, alude a la participación de Olderock: agente de la DINA y mayor de Carabineros encargada de la Brigada de Inteligencia Femenina. Fue instructora en Tejas Verdes, experimentando con las y los prisioneros las violaciones con los perros amaestrados especialmente para esa labor. Antecedente que reafirma el carácter “formativo” del campo de prisioneros y cómo luego lo aprendido se replicó en el resto de los centros clandestinos de detención y tortura.¹⁰ En este sentido, si la Venda Sexy se especializó en la tortura de carácter sexual, fue también porque existieron las condiciones

⁸ Volodia Teitelboim fue miembro del Comité Central del Partido Comunista. Para el golpe de Estado ejercía las labores de Senador de la República.

⁹ Entrevista Beatriz Bataswer en Programa Mentiras Verdaderas (La RED; 24/05/2013).

¹⁰ A partir de los testimonios en Tejas Verdes, Javier Rebolledo explicita la práctica masiva de este tipo de tortura: “el registro de testimonios contenido en la querrela por la causa de torturas da cuenta de que fue un procedimiento común, tan común como la electricidad o el introducirles todo tipo de objetos en la vagina y el ano, esto último tanto a mujeres como a hombres. Luz de las Nieves Ayress, por ejemplo, militante del MIR, contó al tribunal que incluso existía un perro al que obligaron a lamerle la vagina. También que le cortaron las orejas, probablemente con cuchillos o tijeras. “Me violaron con penetración anal y vaginal. Eyaculaban en mi boca. Me introducían palos, fierros y botellas por la vagina y el ano. Me obligaban a tener sexo oral con ellos. Luego, al llegar la hora de pasar a la sala de torturas, me amarraban a una camilla de metal de manos y pies. Comenzaron a cortarme la piel con una gillette y encima de los cortes me echaban alcohol y luego me colocaban electrodos con descargas eléctricas”. También reconoció que le apagaban cigarrillos, le aplicaban cera caliente sobre el estómago y una rata en su vagina arañando hacia el interior producto de las descargas eléctricas” (Rebolledo, 2013, p. 189).

materiales para ello, la DINA disponía de personal ya preparado para ese tipo de represión, evidenciando que este tipo de tortura no fue azarosa, sino fue parte de la estructura y planificación del ejercicio de la violencia aplicada por el Estado.

La posibilidad de resistencias dentro de los centros de tortura también se hizo presente, realizadas dentro de la tecnología del poder en ejercicio, dan cuenta de la posibilidad de acción de los sujetos. En el caso de la Venda Sexy las detenidas descubrieron que los torturadores cesaban en las violaciones cuando menstruaban. Alejandra Holzapfel cuenta la experiencia:

Nadie hablaba del tema en la casona [sobre la violación realizada por el perro amaestrado], pero tras las sesiones de tortura, las compañeras recibían a sus amigas con más ternura que de costumbre y las acurrucaban para que durmieran un rato. Con los días, se dieron cuenta de que quienes estaban a cargo del centro de detención disminuían las violaciones cuando las prisioneras estaban menstruando, así es que idearon un plan: Las que estaban con el periodo o con una herida sangrante dejaban un paño manchado en el baño, así la que ingresaba se lo ponía. La estrategia irritó a los agentes: ¡Otra vez están todas estas huevonas con la regla, hasta cuándo!, se quejaba el general en retiro, Raúl Iturriaga Neumann.¹¹

En esta entrevista dada al periódico *The Clinic*, Alejandra Holzapfel apunta a las estrategias de solidaridad que practicaron durante su estancia en la Venda Sexy. No obstante, cabe preguntarse qué constituyó la menstruación para los represores que incluso llevó a las detenidas a usarla a su favor en las condiciones de represión. En otras palabras, qué significó para ellos la menstruación que hizo disminuir las violaciones a las detenidas. Sobre todo tomando en consideración que las mismas detenidas eran expuestas a todo tipo de torturas, incluso violadas por un perro. Pues más allá de considerarlo como una resistencia por parte de las detenidas, evidencia la escala de valores de los represores. En este sentido, es curioso sentir asco o repulsión por

¹¹ Alejandra Holzapfel entrevistada por Ivone Toro. En: “*Alejandra Holzapfel: Yo sobreviví a Venda Sexy*”. *The Clinic*: 11 de septiembre del 2013. Visto en: <http://www.theclinic.cl/2013/09/11/alejandra-holzapfel-y-la-vida-tras-las-torturas-y-las-aberraciones-sexuales-de-la-dictadura/> (14 de Junio del 2014).

la menstruación y no por los vejámenes que llevaron a muchas detenidas a sufrir graves enfermedades de transmisión sexual e infecciones que pusieron en peligro su vida.

Ideas finales

La invisibilización de la Venda Sexy como centro de detención y tortura, donde hubo cientos de personas y también desaparecidos, pone de manifiesto la valorización que se tiene de la violencia sexual en la sociedad. Mientras el resto de los centros, campos y cuarteles donde operó la DINA y el resto de las organizaciones represivas, eran re significados, puestos en la opinión pública y sus víctimas y familiares se organizaron para recuperarlos, la Venda Sexy pasaba al olvido. No fue hasta que algunas de sus sobrevivientes, vinculadas con el feminismo, pusieron la relación violencia sexual/tortura como una problemática y se organizaron, que se visibilizó la existencia de la Venda Sexy como un centro de detención y torturo especializado en la violencia sexual, sorprendiendo a más de alguno por su existencia.

En consecuencia, el estudio de la Venda Sexy como caso que condensa las torturas de carácter sexual, posibilita problematizar el carácter generizado de la tortura en el esquema represivo de la dictadura. Asimismo, pensar la doble invisibilización que tiene la violencia sexual en la sociedad. Por una parte, porque los crímenes de lesa humanidad son aún terreno de disputa en la sociedad chilena y, por otra parte, la violencia sexual es parte de la cotidianidad del patriarcado, no hace mucho la violencia de género era naturalizada y considerada como parte de la vida privada.

El objetivo del presente trabajo fue inscribir la violencia sexual como método de tortura en la racionalidad de la represión. Permitiendo graficar la orgánica e institucionalidad de la DINA y cómo este tipo de tortura fue constitutiva desde su inicio, evidenciando su carácter generalizado, sistemático y extensivo. A pesar de los años transcurridos, el escaso reconocimiento de las violaciones y las vejaciones sexuales como método de tortura perdura. De ahí el interés de situarlo como parte constituyente del esquema represivo elaborado por la dictadura, donde la violación no fue azarosa, cumplió un objetivo y se ejecutó según lo establecido.

En esta misma línea, es preciso destacar que la dictadura militar chilena en su conjunto tuvo un discurso de género orientado a las mujeres del país

que se materializó en dos sentidos: el primero, de carácter político social donde las mujeres se las posicionó como las encargadas de la resocialización del tejido social en los nuevos valores de la dictadura. Y en un segundo de orden represivo, como castigo y disciplinamiento hacia las mujeres que quebrantaron ese mandato de género.

El ciclo de silencio perdura aún con los avances producidos en los últimos años. El silencio desde las sobrevivientes aún continúa, la imposibilidad de narrar el horror y la ausencia de apoyos institucionales, así como la exigua respuesta del poder judicial a los crímenes de lesa humanidad, juegan en contra del esclarecimiento de los hechos. Si bien las condiciones de decibilidad/audiabilidad han cambiado, la valoración que hace la Historia, el poder jurídico y la sociedad en su conjunto sobre la violencia sexual y las vivencias de las mujeres en general han llevado a su *invisibilidad*. Son memorias incómodas para la sociedad, como también conflictivas para los propios sujetos que recuerdan. Los embarazos producto de la tortura, la apropiación de menores, el caso de Colonia Dignidad sobre tráfico de menores raptados de las comunidades campesinas, como la violencia sexual vivida por militantes del PC, son problemáticas que esperan por ser abordadas con el fin de romper con el ciclo de silencio.

Referencias bibliográficas

- Carrera, C. (2005). Un secreto a voces. Violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile. *Revista Mujer Salud*. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe. Recuperado de http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/La_Violencia_Sexual_como_Forma_de_Tortura_a_las_Mujeres_Carrera_Caro.compressed.pdf
- Hiner, H. (2013). Autoritarismo, violencia y género: nuevos giros a partir de los cuarenta años del golpe cívico-militar en Chile. *Al Sur de Todo*, 7. Recuperado de <http://www.alsurdetodo.com/?p=925>
- Hiner, H. (2015). “Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Estudios Feministas*, 23(3), 867-892.
- Infante, M. (2013). Violencia sexual como tortura: aportes desde las organizaciones de la sociedad civil al proceso de justicia transicional

- en Chile. *Al Sur de Todo*, 7. Recuperado de <http://www.alsurdetodo.com/?p=464>
- Peñaloza, C. (2011). *Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile, 1973 – 2010* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Santiago. Recuperado de http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2011/12/TESIS_CARLA_PE%C3%91ALOZA.pdf
- Rebolledo, J. (2013). *El despertar de los cuervos. Tejas Verdes el origen del exterminio en Chile*. Santiago: Ceibo.
- Salazar, M. (2011). *Las letras del horror* (Tomo I): *la DINA*. Santiago: LOM Universidad Diego Portales (UDP). *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2015*. Centro de DD. HH. Universidad Diego Portales. Santiago. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.udp.cl/derechoshumanos/images/InformeAnual/2015/INFORME%20COMPLETO%202015.pdf>
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2003). *El golpe después del golpe*. Santiago: LOM.
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2010). “¡Estamos en guerra, señores!”. El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980. *Historia*, 43, I.

Mujeres, poder y dictadura. Los inicios del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo y la violencia expresiva

Dolores San Julián
IIGEO, FFyL, UBA

El análisis de la violencia dictatorial desde una perspectiva de género tiene un desarrollo relativamente reciente, tanto en el ámbito de la reflexión intelectual como en el de la justicia argentina. Diversos autores se han preocupado por abordar la violencia de género como una dimensión específica del aparato represivo montado durante la última dictadura cívico militar (1976-1983), que hasta hace pocos años había permanecido mayormente ausente en la indagación del pasado (Bacci, 2014; Sonderéguer, 2011; D'Antonio, 2011; Álvarez, 2015). En este trabajo propongo reflexionar brevemente sobre el surgimiento del movimiento conocido como Madres de Plaza de Mayo y la represión que soportaron durante la dictadura, desde una mirada que hace foco en la posición social de la mujer en la sociedad moderna y el desafío que esas mujeres-madres plantearon sobre la misma, aún quizás sin ser conscientes de ello¹.

Los inicios del movimiento y la represión desatada

A comienzos de 1977 un grupo de mujeres, madres de jóvenes secuestrados y desaparecidos por el régimen militar, cansadas de recorrer depen-

¹ Este trabajo se enmarca en una investigación en curso inicial financiada con una beca doctoral otorgada por la Universidad de Buenos Aires. La misma tiene por objeto analizar el secuestro y la desaparición de un grupo de familiares de desaparecidos en 1977 –entre quienes se encontraban algunas de las madres fundadoras del movimiento– y las modalidades de construcción y transmisión de las memorias asociadas a esos hechos.

dencias gubernamentales y eclesiásticas, comisaría, hospitales y morgues sin obtener datos sobre el paradero de sus hijos/as, comenzaron a encontrarse semanalmente en la Plaza de Mayo para acompañarse en la búsqueda y difundir el reclamo. Con el tiempo, el grupo fue creciendo y adquiriendo mayor organización –producto en parte del desprecio con el que las autoridades militares las llamaban “locas”– hasta convertirse en una agrupación social de envergadura, que pasaría a encabezar el movimiento de Derechos Humanos que se desarrolló en el país en resistencia a la última dictadura.

La violencia no tardó en caer sobre ellas mismas. Entre el 8 y el 10 de diciembre de ese mismo año, mientras preparaban la publicación de una nueva solicitada reclamando información sobre los desaparecidos, doce integrantes de un grupo más amplio de familiares y militantes de Derechos Humanos que venía reuniéndose periódicamente en la Iglesia de la Santa Cruz², fueron secuestrados en distintos operativos a cargo de la Marina. Entre ellos se encontraban Azucena Villaflor de De Vincenti, reconocida por las Madres como cabeza del grupo, y otras dos integrantes del movimiento, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco; como también las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.³

Los secuestros fueron planeados gracias a la información suministrada por el entonces teniente de fragata Alfredo Astiz, quien desde hacía meses había logrado infiltrarse en el grupo de las Madres, participando de distintas reuniones y de las concentraciones en la Plaza. Astiz, quien portaba un nombre falso y fingía ser hermano de un desaparecido, cumplía funciones operativas y de inteligencia como oficial del Grupo de Tareas 3.3 que operaba en el Centro Clandestino de Detención ubicado en la Escuela de Mecánica

² Además de la Plaza, las madres solían encontrarse en bares, confiterías, domicilios particulares y en las iglesias y capillas que se lo permitían. En junio de 1977 el párroco de la Santa Cruz autorizó a que un grupo compuesto por algunas madres, otros familiares y algunos religiosos y militantes políticos que acompañaban la búsqueda de los desaparecidos, comenzara a reunirse periódicamente en uno de los salones de la parroquia.

³ Los otros secuestrados fueron Remo Berardo, Horacio Elbert, Julio Fondevila, Angela Auad, Gabriel Horane, Patricia Oviedo y Raquel Bulit. Los detalles sobre los secuestros se encuentran en el libro de Goñi (2006). El hallazgo e identificación en 2005 de los restos de Villaflor, Careaga, Bianco, Auad y Duquet permitió inferir el modo y fecha aproximada en que el grupo fue “trasladado” (en la jerga represiva, “eliminado”) arrojados desde un avión al Mar Argentino, confirmando así lo que varios sobrevivientes de la ESMA ya habían atestiguado.

de la Armada (ESMA)⁴. La infiltración en el grupo de las Madres de Plaza de Mayo tenía como fin obtener información sobre sus actividades y las organizaciones políticas que las respaldaban, en la creencia que por detrás del incipiente movimiento se encontraba la organización armada Montoneros, dirigiendo y financiando a estas mujeres. Según los testimonios de sobrevivientes de la ESMA los miembros del grupo fueron llevados a ese centro clandestino, donde permanecieron varios días sometidos a torturas y otros tipos de vejaciones. La decisión de asesinarlos se precipitó, entre otras razones, por las repercusiones que tuvo el secuestro de las dos religiosas francesas tanto en la prensa local como extranjera, las presiones que el gobierno francés ejerció sobre el argentino y las tensiones que ello desencadenó al interior de la Junta Militar (Feld, 2012). Si bien los secuestros tuvieron un efecto desestabilizador en el grupo de las Madres, no lograron detener sus acciones. De hecho la solicitada salió finalmente publicada el 10 de diciembre en el diario *La Nación* con alrededor de 800 firmas de familiares de desaparecidos y en coincidencia con el Día Internacional de los Derechos Humanos.

El desafío propuesto por las Madres

Los secuestros tenían como objetivo desarticular el grupo de familiares y descabezar el movimiento de Madres de Plaza de Mayo, como ejemplo aleccionador para ellas y el resto de las organizaciones de Derechos Humanos. Sin embargo, como señala Feld (2012), las hipótesis sobre el móvil de los secuestros son diversas e incluyen también la idea de un enfrentamiento entre la Armada y el Ejército, el miedo de Astiz a ser descubierto, la necesidad de impedir la difusión de la solicitada, entre otras razones.⁵ Aquí intentaré

⁴ En la ESMA funcionó a cargo de la Marina uno de los mayores campos de detención instalados durante la dictadura. Se calcula que entre 1976 y 1983 estuvieron detenidas alrededor de 5000 personas.

⁵ En general estas interpretaciones emergen y circulan sobre la base de testimonios de militantes de derechos humanos, familiares de las víctimas y, sobre todo, de ex detenidos desaparecidos de la ESMA que compartieron cautiverio con el grupo de familiares. Estos testimonios y estas versiones sobre los secuestros dan cuenta de diferentes niveles de conflictividad y dimensiones que hacen a la complejidad del aparato represivo y de la política interna de la dictadura (Canelo, 2008). En otro trabajo abordaremos específicamente estas cuestiones. Sobre las diversas hipótesis en torno a los secuestros nos basamos aquí en la reconstrucción realizada por Goñi (1996), el análisis de Catoggio en torno al secuestro de las monjas francesas (Catoggio, 2016) y

ensayar otra interpretación, basada en un objetivo menos aparente, implícito, incluso simbólico, que se suma a todos los anteriores: el secuestro y posterior desaparición de este grupo de Madres y familiares, compuesto en su mayoría por mujeres, como un castigo ejemplar para quienes que se atrevían a transgredir los límites impuestos, a desafiar la posición social asignada a la mujer en la sociedad moderna, de la cual la dictadura se erigía como su más fiel representante, capaz de restaurar los valores occidentales y cristianos, a la manera de una nueva “Cruzada”.

Las Madres, conscientes o no, supieron explotar el imaginario social existente en torno a la feminidad y la maternidad, apoderándose de la figura de la *Mater Dolorosa*, que resalta las cualidades del autosacrificio y el sufrimiento (Taylor, 2000). De este modo, encontraron una forma de expresar sus reclamos en un contexto donde la acción política estaba vedada. De hecho, como señala Jelin (2010), el uso (y abuso) que la dictadura hizo de la referencia a la familia como unidad o “célula” de la nación tuvo su imagen en espejo en la lucha de las organizaciones de familiares de desaparecidos que, de ese modo, enfrentaron al régimen en sus propios términos. Pero las Madres, al tiempo que aceptaron la lógica del cuerpo-estatal patriarcal como un lenguaje posible –un *lugar disponible* (Grossberg, 1992)”id” : “ITEM-1”, “issued” : { “date-parts” : [[“1992”]] }, “note” : “Lawrence Grossberg: historiador y filósofo estadounidense. Padre en EEUU de los estudios culturales, se formó con Hoggart y Hall en UK.”

Créditos a miradas dentro de los estudios culturales que sobrevalorizan el papel del consenso en el mantenimiento de la hegemonía, así como también el énfasis excesivo en las resistencias, en tanto sobrevalorizan las agencias. También crítica la celebración de la vida cotidiana como el escenario de la resistencia contra formas culturales hegemónicas. Ello ignora las complejas articulaciones existentes entre la estructura social y la vida cotidiana. Esta mirada iguala estructura con poder y vida cotidiana/cultura popular con resistencia y agencia, como si fuera una esfera complementamente autónoma. Pero las estructuras no solo constriñen y reprimen sino también habilitan y empoderan. Diferen-

los fundamentos de la sentencia dictada en el año 2011 por el Tribunal Federal Oral Nro. 5 en la causa Nro. 1278, conocida como “Megacausa ESMA”.

cia entre empoderamiento-resistencia-lucha-oposición\n\nEmpoderamiento: tener cierto control sobre el lugar de uno en la vida cotidiana\n\nLucha: el intento de cambiar las condiciones de uno\n\nResistencia: requiere antagonismo\n\nOposición: involucra un activo y explícito desafío a alguna estructura de poder\n\nEmpoderamiento no es siempre total ni está disponible para todos\n\nPrácticas cotidianas producen placer y empoderamiento, pero también displacer, ansiedad, inseguridad y desempoderamiento.\n\nEl poder como aquello que opera en todos los niveles y dominios de la vida humana; como lo que es a la vez limitante y productivo, como lo que reprime y al mismo tiempo habilita prácticas, identificaciones y empoderamientos.\n\nCualquier práctica puede tener múltiples y contradictorios efectos (ej. habilitar/deshabilitar– para comunicar sus demandas, también exhibieron públicamente sus contradicciones (Taylor, 2000). Si en el discurso dictatorial el lugar de la mujer estaba reservado al cuidado del hogar, ellas desafiaron ese rol al verse forzadas a salir a la calle para buscar sus hijos. Y en esa búsqueda construyeron lazos de solidaridad y reciprocidad que se sostuvieron en el tiempo y dieron lugar a una nueva forma de “relacionalidad” (Carsten, 2007) interrumpida y los mundos locales son alterados. Dan lugar a nuevas formas de acción (ej. Madres, no basada en lazos sanguíneos ni en adscripciones ideológicas sino en la experiencia común de haber perdido a un hijo. Aquí podemos retomar el concepto de “evento crítico” propuesto por Veena Das para dar cuenta de los momentos de crisis, vividos de manera caótica e inesperada, en los que la vida cotidiana es trastocada y los mundos locales son alterados. Estos eventos dan lugar a nuevas formas de acción y de relacionalidad –el caso de las Madres es paradigmático en este sentido– que cambian las categorías con que las personas operan –la figura del desaparecido, por ejemplo, pasa a formar parte del lenguaje cotidiano de estas mujeres– y propician un estrechamiento entre lo íntimo y lo político (Ramos, 2015).

De este modo, las Madres, que en su gran mayoría no contaban con una experiencia política previa⁶, operaron dentro y fuera del orden social vigen-

⁶ Hay excepciones, sin embargo, y se trata justamente de las madres que fueron secuestradas y desaparecidas en 1977, lo cual en el análisis de Hebe de Bonafini explicaría su selección por la Marina como blanco represivo (citada en Galante, 2009). Esther Ballestrino de Careaga, nacida y criada en Paraguay, contaba con una trayectoria política de largo tiempo en tanto había

te, puesto que se expresaron en el lenguaje de la familia compartido con el gobierno militar, pero también provocaron desplazamientos dentro de ese orden. Como señala D`Antonio

Ser madres de desaparecidos transformó su identidad y configuró su pensamiento y su práctica política, empero sólo el ejercicio penetrante de una maternidad desobediente de la cultura patriarcal y represiva del estado fue lo que las convirtió en mujeres críticas e indóciles (2006, p. 5).

Se sirvieron del rol de “madre” que ocupaban en la sociedad pero al mismo tiempo desafiaron los límites que ese rol les demarcaba, agrupándose e interviniendo en el espacio público y político (la Plaza de Mayo como paradigma) que, si bien permanentemente desafiado, se encuentra estructuralmente vedado para las mujeres.

La violencia expresiva

Para la antropóloga Rita Segato (2003) la dimensión violenta de las relaciones de género es inseparable de la estructura jerárquica de las mismas, y por ello la dificultad de erradicarla. La violencia contra la mujer en sus variadas formas es y ha sido en nuestra sociedad un reaseguro de la posición masculina, dado que es en la capacidad de dominar y exhibir ese poder donde se construye esa subjetividad. La conquista y el mantenimiento del status masculino se asienta de este modo en la subordinación de la mujer y su contención en el espacio que se le ha adjudicado. En la sociedad moderna, ese sistema de status choca con iniciativas de autonomía y de desplazamiento sobre esos lugares asignados, amparadas en el paquete de leyes existentes para la protección de los llamados “derechos de la mujer”. Sin embargo, por detrás del contrato igualitario se mantiene vigente y activo el sistema de status que ordena el mundo en géneros desiguales. Estamos entonces frente a una doble moralidad en la cual “el contrato sexual se encuentra disfrazado por el idioma del contrato ciudadano” (2013, p. 58). De esta manera, a la violencia

integrado el Partido Revolucionario Febrerista y fundado el Movimiento Femenino de Paraguay. Ya en Argentina participó en actividades de solidaridad con exiliados de la dictadura del Gral. Stroessner. Azucena Villaflor, por su parte, si bien no había tenido una participación directa en la actividad sindical pertenecía a una familia de reconocida militancia obrera (Arrosagaray, 2014; Goñi, 1996).

inherente al sistema de status de género se le suma la desatada frente a la puesta en cuestión de ese ordenamiento. El desacato de la mujer se pena con la violencia, profundizada y magnificada en sus formas e intensidad, como un acto vengador que se “ampara en el mandato de punir y retirarle su vitalidad a una mujer percibida como desacatando y abandonando la posición a ella destinada en el sistema de status” (2003, p. 9).

En el caso que ocupa podríamos decir que las Madres, como también las mujeres que participaban en la lucha armada y en otras agrupaciones políticas de izquierda, representaban un nuevo desafío a esa posición social e históricamente asignada a la mujer por detrás del hombre, recluida en los límites del espacio doméstico y privado, desprovista de capacidad de deliberación y decisión en torno a los asuntos considerados de interés común. Y ello explica en parte también las violaciones y otros abusos sexuales cometidos contra mujeres secuestradas y detenidas en centros clandestinos de detención y cárceles que formaban parte del aparato represivo. En relación a estos crímenes Bacci y otros señalan que “sus objetivos son específicamente políticos, puesto que es una forma de violencia que ha sido organizada por la estructura sistemática del terror y remite de manera directa a la militancia social y política de las mujeres (...)” (2014, p. 126). Si bien buscaban transgredir la intimidad de las detenidas, su carácter era eminentemente “público”: se hacía para que otros vean o escuchan, otras mujeres y otros hombres, dentro y fuera del espacio de encierro. El sometimiento sexual implicaba así un doble castigo ejemplar para la víctima, que afectaba su identidad como mujer (genérica) y como militante política⁷. Tenía una función eminentemente domesticadora puesto que en la ocupación del cuerpo de la mujer (o del varón, destituido de su masculinidad⁸) se inscribía la soberanía de los perpetradores (Sonderéguer *et al.*, 2011).

⁷ Pese a la cantidad de testimonios existentes que dan cuenta de su sistematicidad, las causas iniciadas por delitos de orden sexual durante el terrorismo de Estado han sido escasas, más aún las sentencias. Hasta hace poco tiempo estos relatos se transmitían en espacios reducidos, subterráneos (Pollak, 2006), dado que no existía aún un marco de escucha propicio que impulsara a las víctimas a narrar esas experiencias (Bacci *et al.*, 2014; Sonderéguer *et al.*, 2011), síntoma en parte de la reticencia social a hablar de la violencia sexual en general. Con frecuencia esos delitos son explicados con referencia a móviles personales, pasionales, que corresponderían al ámbito de lo privado, obturando así una comprensión social y política del problema.

⁸ En estos casos valdría hablar de cuerpos “feminizados” (Segato, 2013, 2014).

Del mismo modo, el secuestro y la desaparición de las Madres puede ser entendido, entre muchas otras razones, como un acto punitivo, moralizador y disciplinador sobre mujeres que traspasaron la frontera del espacio doméstico y se organizaron políticamente para reclamar al Estado por los derechos de sus hijos. Incluso podríamos decir que hicieron de lo “privado” un asunto de interés “público” y de lo “íntimo” una cuestión “política”: en sí esas madres estaban haciendo lo que su posición social les indicaba, cuidar a sus hijos. Estratégicamente utilizaron esa posición para desafiar a la dictadura y de algún modo a la sociedad en su conjunto.

Apelando nuevamente a Segato, podemos decir que el régimen exhibió una forma de violencia específica contra las mujeres que si bien tenía una lógica instrumental (desalentar al resto de las Madres y/o mujeres militantes a continuar con su actividad política, por ejemplo) tuvo una faceta expresiva, como dijimos inherente e indisociable a todos los tipos de violencia de género. La *violencia expresiva* (Segato, 2014) es un tipo de violencia cuya fin es emitir un mensaje, no sólo para las mujeres –como acto punitivo para la víctima y aleccionador para el resto– sino también para los hombres y, en última instancia, la sociedad toda, en tanto funciona como demostración, exhibición, “escritura en el cuerpo de las mujeres” (Segato, 2013) de la capacidad letal del grupo que infringe el castigo, en este caso, la corporación militar. Se trata de una forma de violencia cuya finalidad es la expresión del control absoluto de las voluntades. Como señala la autora “el trazo por excelencia de la soberanía no es el del poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador” (Segato, 2013, p. 21). La muerte de algunos es capaz de alegorizar así el lugar y la posición de todos los dominados. ¿Y qué lugar más emblemático del sometimiento que el cuerpo de la mujer? En su destrucción se apela y reproduce la matriz patriarcal que se presenta como fundamento de todas las otras formas de relación de dominación. Es en la lengua primera y última del género donde se escriben los resultados de la contienda política. Podemos decir entonces que al secuestrar, torturar, ultrajar y desaparecer esos cuerpos femeninos se castigaba a las víctimas y al mismo tiempo se debilitaba psicológica y moralmente al conjunto de los detenidos en los campos y más allá de sus fronteras también, si consideramos que éstas eran lo suficientemente porosas como para garan-

tizar que lo que sucedía ahí dentro llegara como información fragmentada a los oídos de los que estaban fuera.

Para finalizar, la violencia contra las mujeres ejercida durante la última dictadura militar, en cuyo marco podemos ubicar la persecución, amenaza, secuestro y desaparición ejercida sobre miembros del grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo, permite entrever la estructura de género subyacente que recrea una y otra vez el sistema de patriarcado moderno, trascendiendo al propio terrorismo de Estado. Sin embargo, el tratamiento de esta dimensión del régimen represivo ha sido por largo tiempo postergado, entre otras cosas porque pone en disputa el orden socio cultural actual y no sólo el de ayer (Sonderéguer *et al.*, 2011). Visibilizar y reflexionar colectivamente sobre esas prácticas en su dimensión política y social es todavía una cuenta pendiente con el pasado y con el presente.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, V. (2015). Género y violencia: memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Nomadías*, 19.
- Arrosagaray, E. (2014). *Biografía de Azucena Villaflor*. Buenos Aires: Cienflores.
- Bacci, C. (2014). Entre lo público y lo privado: los testimonios sobre la violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado. *Clepsidra*, 1, 122-139.
- Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Carsten, J. (2007). Introduction: Ghosts of Memory. In *Ghosts of Memory. Essays on Remembrance and Relatedness* (pp. 1-35). Australia: Blackwell.
- Catoggio, M. S. (2016). *Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- D'Antonio, D. C. (2006). Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. *Nuestra América. Revista de Estudios sobre la Cultura Latinoamericana*, (2), 29-40.
- D'Antonio, D. C. (2011). Políticas de desarticulación de la subjetividad sexual y de género practicadas en la cárcel de Villa Devoto durante la

- última dictadura militar argentina (1976-1983). *Estudios Avanzados*, 25, 159-174.
- Feld, C. (2012). Fotografía y desaparición en Argentina. Consideraciones sobre la foto de Alice Domon y Léonie Duquet tomada en el sótano de la ESMA. In A. Triquell, y C. Feld, *Artículos de Investigación sobre Fotografía* (pp. 37–82). Montevideo: CdF Ediciones.
- Galante, M. (2009). *De relatos y praxis políticas: análisis de narraciones conversacionales de las Madres de Plaza de Mayo*. Ponencia presentada en IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina. Buenos Aires.
- Goñi, U. (1996). *Judas. La verdadera historia de Alfredo Astiz. El infiltrado*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Grossberg, L. (1992). Power and Daily Life. In *We Gotta Get Out of This Place. Popular Conservatism and Postmodern Culture* (pp. 89–112). New York: Routledge.
- Jelin, E. (2010). ¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra. En E. Crenzel (Ed.), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983- 2008)*. Buenos Aires: Biblos.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- Ramos, A. (2015). La memoria como objeto de reflexión: recortando una definición en movimiento. En A. Ramos, C. Crespo y A. Tozzini (Eds.), *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad* (pp. 1–17). San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro.
- Segato, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia. En *Las Estructuras Elementales de la Violencia: Ensayos sobre género, antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.

Sonderéguer, M. (2011). *Violencias de género en el terrorismo de Estado en América Latina*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Políticas de la Memoria. Buenos Aires.

Taylor, D. (2000). El espectáculo de la memoria, trauma, *performance* y política. *Teatro del Sur*, 15, 33-40.

Documentos

Poder Judicial de la Nación (2011). “Fundamentos de la sentencia causa n° 1278 caratulada `Savio, Néstor Omar; González, Alberto Eduardo; Acosta Jorge Eduardo; Astíz, Alfredo Ignacio; Scheller, Raúl Enrique; Pernías, Antonio; Weber, Ernesto Frimón; Radice, Jorge Carlos; Rolón, Juan Carlos; Coronel, Julio César y Fotea, Juan Carlos s/ inf, Art, 144 ter, 1° párrafo –según ley 14,616–’. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011. Recuperado de <http://www.espaciomemoria.ar/megacausa/documentacion/ADJ-0.528228001325176851.pdf>

La Historia Reciente se ha consolidado en forma significativa en la última década, en parte como producto de los avances y debates que hemos producido al interior del ámbito disciplinar quienes nos dedicamos a su estudio. No desconocemos, sin embargo, que las coyunturas políticas y sociales actuales presentan nuevos desafíos que convocan a la redefinición de ejes problemáticos, ampliación de perspectivas y recuperación de debates hasta hace un tiempo considerados saldados o estabilizados. Como parte de esa constante tarea, este libro reúne algunas de las ponencias presentadas en la VIII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente realizadas en la Universidad Nacional de Rosario en el 2016. Como es habitual, los trabajos presentan balances y desarrollos en curso que evidencian el amplio crecimiento de la investigación en el campo. En esta ocasión se reúnen aquellas ponencias cuyxs autorxs han aceptado su publicación y refieren sólo a una parte de los ejes que se desarrollaron en el encuentro.

Trabajos, Comunicaciones
y Conferencias 36

ISBN 978-950-34-1694-5

IdIHCS Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

